

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ES PROPIEDAD.

Fundado el 14 de Enero de
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Etiopia apelará a la Asamblea de la SDN en setiembre para obtener el apoyo de los pequeños países

Algunos manifiestan síntomas de rebelión contra las potencias
SEGUIRA EL EJEMPLO DE CHINA Y BOLIVIA

GINEBRA, 13. — (U. P.) La United Press ha sabido que Etiopia está pensando apelar a la Asamblea de septiembre, para obtener el apoyo de los pequeños países, que están empezando a manifestar síntomas de rebeldía contra los esfuerzos de las grandes potencias, de disponer de la disputa al margen de la SDN. Desde que Etiopia apeló a la Sociedad, en enero, las grandes potencias, que dominan en el Consejo, han impedido la intervención del Consejo, salvo disponer el sometimiento al arbitraje de los incidentes fronterizos. Sin embargo, si Gran Bretaña, Francia e Italia tratan de demorar aún más la acción del Consejo en la sesión que se inaugura el 4 de setiembre, se espera que Etiopia pida al Consejo, que someta la disputa a la Asamblea que se inicia el 9 de setiembre. Esto tiene de a disminuir la influencia de las grandes potencias, porque los pequeños países forman la gran mayoría de la Asamblea, y simpatizarían con la causa de una nación débil amenazada por una gran potencia. Etiopia en su apelación a la Asamblea, seguirá el ejemplo de China y Bolivia, que apelaron a la Asamblea, en el conflicto chino-japonés, y en la disputa del Chaco, para obtener el apoyo de los pequeños países.

Se informa que los países anexionados, Holanda y otros países que tomaron una actitud energética contra el Japón, están listos para intervenir si la disputa es transferida a la Asamblea. Sin embargo, los legalistas observan que la apelación etíope a la Asamblea podría hallar dificultades técnicas. El artículo XV dispone que el Consejo puede transferir las disputas a la Asamblea, solamente si la transferencia es solicitada dentro de una quincena después de haber sido invocado el artículo. Etiopia invocó por primera vez el artículo XV en abril, por lo cual la apelación a la Asamblea es ahora, teóricamente imposible; pero los etíopes sostienen que el Consejo nunca actuó en consonancia con el artículo XV, motivo por el cual los quince días sólo empiezan a contarse cuando el Consejo empieza a estudiar la disputa en setiembre.

LOS ETIOPES APRENDEN PRONTO...



Con la amenaza de una guerra inminente sobre sus cabezas, los etíopes se han dedicado laboriosamente a aprender con rapidez los métodos modernos de guerra. Esta foto muestra a un grupo de ellos aprendiendo a manejar armas pequeñas, lo cual siguió a la apasionada llamada del Emperador para que sus subditos se presentaran a servir a la patria en caso de que se llegara a una guerra con Italia.

RECLUTA CUBANA... LLEGO A NUEVA YORK D. AGUSTIN EDWARDS Y SU FAMILIA



Se refirió a la situación económica de Chile

MEJORA GRADUALMENTE

NUEVA YORK, 13. — (U. P.) — El Embajador de Chile ante la Corte de Saint James, señor Agustín Edwards, y su familia, llegaron a este puerto a bordo del "Santa Lucia" de la Grace Line.

El señor Edwards y su familia se alojaron en el Hotel Waldorf-Astoria, durante su permanencia en ésta, la que durará hasta su partida, el viernes, en el transatlántico "Berengaria".

Pudo advertirse que la salud del señor Edwards ha mejorado notablemente.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos por el Cónsul General de Chile en Nueva York, señor Gómez; por el Cónsul, señor Romero; por el coronel Kenny Palmer, de la Chile American Association; por el vicepresidente de la United Press Association, Mr. Ja-

BOY-SCOUTS CHILENOS EN NUEVA YORK

Llegaron ayer a bordo del "Santa Lucia"

AL JAMBOREE DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 13. — (U. P.) — Llegaron a esta ciudad los boy-scouts chilenos, Vicencio y Muñoz, a bordo del "Santa Lucia".

Venían como delegados de los scouts de Chile, a participar en el Jamboree de Washington, que el Presidente Roosevelt suprimió hace algunos días a causa de una epidemia.

Fueron recibidos por una delegación de camaradas.

Los scouts chilenos harán una visita a Washington y Filadelfia.

Los scouts peruanos y

MEXICO TOMARA PARTE EN LA C. INT. DEL TRABAJO

Ciudad de México, 13. — (U. P.) — Oficialmente se ha anunciado que México participará en la Conferencia Interamericana del Trabajo, a celebrarse en Santiago de Chile, en el mes de diciembre.

AVIONES DE LA LINEA AEREA PARTIRAN HOY

Salieron ayer de Lima

LIMA, 13. — (U. P.) Los aviones Curtiss-Condor de la Línea Aérea Nacional chilena, partieron esta mañana a las 7 horas, hacia Chile.

Tocarán en Pisso para reabastecimiento de combustible.

En Arica permanecerán hasta mañana.

Los scouts peruanos y



Señor D. Mariano Puga

DECLARACIONES DE DON ARMANDO HAMEL EN BUENOS AIRES

En Europa se reconoce la honestidad con que Chile paga sus deudas

Buenos Aires, 13. — (U. P.) — Don Armando Hamel, miembro de la misión financiera chilena, que viene de regreso de Europa, declaró a la United Press que regresaría satisfecho de los diversos países que visitó en el transcurso de los seis meses que duró su ausencia, particularmente por la buena acogida que recibió la misión en todas partes. "Todos los consejos de los tenedores de títulos chilenos—agregó—no estimaron esfuerzos tendientes a mantener un ambiente propicio para las negociaciones, lo que nos permitió hacerles conocer la verdadera situación de Chile y las finalidades de la ley Ross."

En el extranjero se reconoció la honestidad con que mi país procede en el ajuste de sus deudas y también el gran esfuerzo que representa la ley Ross para restablecer los créditos y el buen nombre de Chile, que cumplió con sus obligaciones durante cien años en forma perfecta, y que no ha podido hacerlo des de 1931 debido a la gravedad de la crisis que azotó al país en forma, posiblemente, más grave que a todas las demás naciones".

El señor Hamel se refirió luego a la favorable acogida que ha tenido la proposición chilena en los países visitados por la misión financiera, particularmente en Inglaterra, donde el Consejo de Tenedores de Bonos Chilenos reconoció que el plan chileno era lo mejor que se podía hacer en las circunstancias presentes por que atraviesa la economía del país.

El señor Hamel nos explicó que en Francia hubo que negociar también con los acreedores belgas, suizos, holandeses y alemanes, lo que prolongó mucho las negociaciones. Sin embargo todos los Consejos aceptaron la proposición, obviando sólo el carácter permanente que tiene.

El señor Hamel y su familia parten mañana en avión de la Panagra.

EL SOL ES UN ENEMIGO...



Muriel Johnstone (derecha), es una "heliofoba" y está sujeta a las quemaduras de la cruz solar, de acuerdo con la opinión del Dr. Charles F. Pabst, especialista en Dermatología, quien la estudió recientemente en el balneario de Atlantic City, Estado de Nueva Jersey. Sin embargo, Miriam Marhefka (izquierda), es una "helófilia", y no está sujeta a las quemaduras del sol, a pesar de su abreviado traje de baño.

LLEGARON A BUENOS AIRES LOS SRES. MARIANO PUGA Y ARMANDO HAMEL DE LA MISIÓN FINANCIERA

Buenos Aires, 13. — (U. P.) — A bordo del transatlántico británico "Alcántara" llegaron a esta capital los señores Mariano Puga y Armando Hamel, miembros de la misión financiera chilena que negoció en Europa el acuerdo sobre reanudación de los servicios de la deuda externa de Chile.

A su llegada, el señor Mariano Puga encontró un cablegrama desde Chile que le anunciaba la muerte de su señor padre, don Federico Puga Borne.

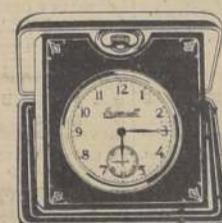
El señor Puga procurará partir hoy a Santiago, pero en caso de no conseguir avión, saldrá mañana en la mañana a las 8:15 horas, en un aparato de la Panagra, en compañía de su señora y de don Armando Hamel y familia.

El señor Puga ha sido muy visitado por los miembros de la Embajada chilena y por innumerables relaciones personales, todos los cuales han concurrido a darle el pésame.

Interrogado, el señor Puga manifestó que no se hallaba en condiciones de hacer declaraciones.

Buenos Aires, 13. — (U. P.) — Los señores Armando Hamel y Mariano Puga fijaron definitivamente su partida para mañana a las 8:15 horas en un avión de la Panagra, acompañados de sus familias.

ESTE RELOJ PUEDE SER SUYO



PREMIO DIARIO

que "LA NACION" ofrece a sus avisadores de la SECCION

Avisos Económicos

El aviso publicado el martes 13 de agosto, que dice:

SE NECESITA CASA HASTA 200 PESOS, tres piezas, servicios. Casilla 13172.

15-A.

RESULTADO PREMIADO CON UNO DE LOS 200 RELOJES IMPORTADOS POR LA

JOYERIA MEYER

Joyas, Relojes y Artículos para Regalos HUERFANOS N.º 935, frente al Teatro Central.

Y QUE "LA NACION" OFRECE A SUS AVISADORES DE

Avisos Económicos

No pierda esta oportunidad



Cuando el Presidente Roosevelt efectuó su proyecto de visita a la Exposición Internacional, en San Diego, California, este artístico jarrón oriental le será obsequiado por la colonia japonesa del sur de California. — El objeto de arte mide 28 pulgadas de alto y está valorado en \$ 1,800.

EL DESASTRE AEREO OCURRIDO EN SUIZA...



El avión holandés de transportes, el "Kras", quedó completamente destrozado después de haber chocado contra una roca en San Bernardino, Suiza, y la cual estaba a más de 10,000 pies sobre el nivel del mar. Nueve pasajeros y cuatro miembros de la tripulación perecieron en el desastre, el cual es el peor que ha habido en la historia de la aviación europea. La foto muestra al avión destrozado.

LA NACION

Santiago, agosto 14 de 1935
LAS NECESIDADES DE CONCEPCION SERAN ATENDIDAS

En un memorial destinado al Gobierno y al Congreso, el Comité Pro Adelanto de Concepción ha consignado las necesidades más urgentes de la ciudad.

Este memorial ha sido puesto ya en manos de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda. Según nuestras informaciones, el Excmo. señor Alessandri ha prometido impulsar la construcción de las obras que se alude en ese documento, y el señor Ross ha manifestado también la mejor voluntad para estudiar la provisión de fondos con tal efecto.

Es indudable que en el Parlamento tendrán también amplia acogida las peticiones que formula Concepción, ciudad digna de todo el apoyo de los Poderes Públicos, tanto por su importancia como por ser el centro de atracción de una vasta y riquísima zona de gran producción.

En el plan de urgencia presentado por el Comité se pliden únicamente obras de utilidad inmediata y práctica. Se pide la iniciación del Hospital de Concepción, para el cual se ha destinado, por ley especial, la suma de ocho millones de pesos. En este mismo capítulo se solicita que se aumente a \$ 500.000 el item que está consultado en la ley que destina cuarenta millones de pesos a obras hospitalarias del país.

En lo que se relaciona con el Ministerio de Fomento, se pide que se active la construcción del alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas. Dice el memorial que el primero se está construyendo con demasiada lentitud, y que con respecto al segundo, la tercera parte de la ciudad carece de este indispensable servicio. Del agua potable dice algo parecido, pues solamente una tercera parte de la ciudad cuenta con este servicio, notándose principalmente su falta en los barrios obreros de la población. Se pide también la construcción de un nuevo puente sobre el estero Nonguén, y la rectificación del Río Andalén, para evitar, con esto último, las grandes inundaciones de invierno, que suelen ocasionar grandes perjuicios en los sectores amagados de la ciudad.

Máximo de Campo se hallaba también desde hacia tiempo alejado de las actividades públicas, en las que en años anteriores había colaborado, desempeñando diversas oportunidades las Carteras de Justicia y de Relaciones Exteriores. Pertenece a una familia que ha dado muchos servidores al país, el señor del Campo entró desde muy joven a participar en la vida política, graniéndose pronto una situación especial por sus relevantes dotes personales. Como miembro de la Junta de Beneficencia, tuvo actuación destacada por su habil y atinada labor en ese organismo en el que dejó huella apreciable de su paso. Presidió, durante algún tiempo, el Consejo de Bellas Artes, y fué uno de los más activos colaboradores en el fomento y desarrollo de las actividades artísticas. Desempeñó en el extranjero, durante el gobierno del Presidente don Pedro Montt, algunas comisiones de importancia, que demostraron la sólida preparación que adoraba al señor del Campo, y sus especiales dotes de caballero y de diplomático.

La muerte del señor Máximo del Campo importa a la extensa y rica zona que el memorial la ciudad a las gestiones que se realizarán en su resultado, pues en el Consulado no pondrán, seguramente, obstáculos a aspiraciones cuya realización irán reflejarse en el progreso de una ciudad, que tiene en el país una indiscutible importancia, y que ha llegado a ser un verdadero centro de cultura, de trabajo y de actividad cultural.

REGRESO DE LA MISION ESPECIAL

Hoy regresan los señores Mariano Puga y Gastón Hidalgo, miembros de la Misión Especial designada por el Gobierno para lograr un entendimiento con los tenedores de bonos de nuestra dura externa.

El país ha sido informado diariamente acerca de las gestiones practicadas por la Misión. Del patriotismo de sus miembros, de la prudencia y de la sagacidad que ha caracterizado su actuación, es fruto el buen éxito alcanzado.

Uno de los miembros de ella, el señor Mariano Puga, se reintegra a la patria en condiciones particularmente dolorosas: su señor padre, el eminentísimo servidor público don Federico Puga Borne, ha muerto ayer.

De la deplorable circunstancia de hallarse separados, ha debido ser consuelo para el padre y para el hijo, un mismo pensamiento: el de que la ausencia era el precio de la alta satisfacción de haber cumplido honorosamente un deber ciudadano.

Don Federico Puga Borne, uno de los cerebros mejor organizados para el ejercicio de esa doble actividad, a la cual consagró entusiasmado, las mejores energías de su naturaleza: hombre de ciencia y

político de destacada actuación. En distintas oportunidades desempeñó las carteras de Educación y de Relaciones Exteriores, y dejó en ellas la huella imborrable de su labor. Se debe al señor Puga Borne una actuación decisiva en la creación del Instituto Pedagógico, idea cuya realización puede señalarse como una de las creaciones más importantes en el desarrollo de nuestra cultura.

El señor Puga Borne no descansó hasta verla convertida en realidad, y más tarde, al celebrarse el primer Congreso Pedagógico Nacional de Chile, fue designado Presidente de ese importante órgano. Dio muestra así, en todas las circunstancias, de su acentuado amor por el desarrollo intelectual, pasión que puede decirse constituyó la orientación entera de su vida.

A la ciencia entregó también todo el valioso aporte de su saber y de su experiencia. Las materias que abordó en sus publicaciones científicas, que son innumerables, representan el haber de un hombre dedicado enteramente a cumplir con un apostolado. Cada una de las actividades en que al señor Puga Borne le tocó actuar, llevaba el sello de su fuerte personalidad y la severa valorización de su invariable correción. Como Ministro de Relaciones y como diputado al Congreso, demostró igualmente, la honda versatilidad que poseía de los problemas internacionales y de los problemas públicos. En este mismo capítulo se solicita que se aumente a \$ 500.000 el ítem que está consultado en la ley que destina cuarenta millones de pesos a obras hospitalarias del país.

En lo que se relaciona con el Ministerio de Fomento, se pide que se active la construcción del alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas. Dice el memorial que el primero se está construyendo con demasiada lentitud, y que con respecto al segundo, la tercera parte de la ciudad carece de este indispensable servicio. Del agua potable dice algo parecido, pues solamente una tercera parte de la ciudad cuenta con este servicio, notándose principalmente su falta en los barrios obreros de la población. Se pide también la construcción de un nuevo puente sobre el estero Nonguén, y la rectificación del Río Andalén, para evitar, con esto último, las grandes inundaciones de invierno, que suelen ocasionar grandes perjuicios en los sectores amagados de la ciudad.

Máximo de Campo se hallaba también desde hacia tiempo alejado de las actividades públicas, en las que en años anteriores había colaborado, desempeñando diversas oportunidades las Carteras de Justicia y de Relaciones Exteriores. Pertenece a una familia que ha dado muchos servidores al país, el señor del Campo entró desde muy joven a participar en la vida política, graniéndose pronto una situación especial por sus relevantes dotes personales. Como miembro de la Junta de Beneficencia, tuvo actuación destacada por su habil y atinada labor en ese organismo en el que dejó huella apreciable de su paso. Presidió, durante algún tiempo, el Consejo de Bellas Artes, y fué uno de los más activos colaboradores en el fomento y desarrollo de las actividades artísticas. Desempeñó en el extranjero, durante el gobierno del Presidente don Pedro Montt, algunas comisiones de importancia, que demostraron la sólida preparación que adoraba al señor del Campo, y sus especiales dotes de caballero y de diplomático.

La muerte del señor Máximo del Campo importa a la extensa y rica zona que el memorial la ciudad a las gestiones que se realizarán en su resultado?

No es ropa lo que necesita esta gente. Lo que se necesita es cambiárselas las costumbres. No es el exterior, sino el interior lo que debe modificarse.

2.o) "El inquilino antiguo gana sueldos de hambre, y por eso el problema de los campos es cosa aparte".

"el caso del obrero ciudadano, cuya suerte es, en todo, mejor que la del inquilino" (Palabras suyas).

Hace poco viene en una de las crónicas de Daniel de la Vega, unos recuerdos de Quilpué (no estoy seguro si era Quilpué, justamente), de la época en que usted andaba en un caballito alazán.

En sus novelas, cuentos y artículos, muchas veces el tema deriva hacia el campo: "La chica del Crillon", para no mencionar sino algo reciente). Esos detalles me inducen a creer que usted conoce (o debería conocer) los usos y costumbres que imperan en nuestros campos. Y, entre ellos, el régimen de salarios.

Brevemente lo explicaré: El salario en el campo, difiriéndose del de los obreros de fábricas, minas, etc., se compone de dos partes:

a) Salario en dinero, y b) Salario en goces o garantías.

El salario en dinero es el menor o menos importante, por su cuantía. Es muy bajo, y sirve al inquilino para adquirir cosas menudas de uso diario o continuo (azúcar, cigarrillos, etc.)

Las garantías o goces constituyen la parte principal del salario. Consisten en:

1. Casa.

2. Cero o "revuelco": terreno adyacente a la casa, generalmente, no es menor de 0.5 cuadras.

3. Terreno para sembrar chacras. Varía de 0.5 a 2 ó 3 cuadras, o más, según la extensión del fondo, y si se trata de inquilino, mayordomo, administrador, etc.

4. Terreno para sembrar chacras. Se les proporciona en fondos grandes, que poseen o no terrenos de secano.

5. Talajes para caballares.

De nuestros lectores

Salario de obreros e inquilinos

Cumpleo, julio de 1935. —

Señor Joaquín Edwards Beato. — Muy señor mío:

Siempre me ha contado entre los entusiastas lectores de sus libros y artículos, y en esta ocasión deseo comentar algunas ideas suyas contenidas en "Abajo el problema del niño", aparecido en "LA NACION" el 29 de junio del presente año.

En sus líneas generales, estoy muy de acuerdo con su opinión, y no es a esto a lo que deseo referirme, sino a aquello en que cato en desacuerdo. Para abrirla, entrare en la materia:

1.o) Usted propone como una solución para remediar la falta de indumentaria (o su pésimo estado) que presenta el obrero, "habilitando a alguna caja fiscal para que entregue con facilidades roba decente de toda clase a los obreros catalogados".

2.o) Usted propone recordar lo dicho, relativo a los hogares, en otro artículo suyo ("Casas y salarios", "LA NACION" 10-1-35): "... la causa mayor de la miseria popular reside en el desorden de las costumbres... los heroes de la raza soberbia y deteriorada más por el desorden y la imprevisión, que por la pobreza o la injusticia". "No es la causa la que da comodidad, sino la cultura de sus moradores".

Aquí, también, el problema es "humano", es decir, que la causa está principalmente en el individuo y no en la mayor o menor facilidad para adquirir el vestuario. Yo lo dice usted, textualmente: "Conozco contratiendas de más sueldos que nosotros, y van cubiertos de andrajos teatrales, por costumbre". Luego, "reside el problema en la dificultad de conseguir el vestuario"! ¡No! Sino que no se quiere cambiar de indumentaria. La razón de ello es muy variada, según el individuo: puede que sea la falta de respeto a si mismo y a los demás, su incuria como gastos: casa, vestuario y alimentación, como ítem principales, necesarios e indispensables.

El campesino, en cambio, gasta sólo en vestuario y parte de la alimentación. Casa y la ración de comida para él, la recibe del fondo. Alimentación para su familia, idem, si trabajan (cosa muy frecuente). Caso contrario, se efectúa con los productos de chacatería que ellos almacenan.

Dentro del número de talajes que se les asigna, tienen que ser usadas de vez en zapatos; ropa, andrajosa, si se quiere, y no buena ropa. La humedad se seca con facilidad en el pie desnudo y no en el calzado. La zarzamora, espino, el subir a los árboles, etc., "exigen" se pongan lo más viraje de su vestuario, no riesgo de terminar con todo el que posean. La indumentaria es obligada por el trabajo, y si alguno insistiera en "vestirse de domingo", muy pronto el trabajo lo dejaría en "ropa de labo".

Así como la vida diaria de la ciudad exige vestuario suficiente para conservar el calor del cuerpo en la vida sedentaria, la natación precisa de un simple "mallot". El alpinismo, de gruesos zapatitos, etc., el trabajo de campo debe hacerse vestido en forma especial: ojotas, ropa amplia y la "espuma del baúl" (en contraposición al "concho del baúl"). El alpinista, que la zarzamora, espino, alambrados de piñas, ganchos de árboles, etc., vengarán debidamente. Es algo largo, debido a que es manuscrita. También deseo rectificar algunas de sus opiniones, que considero erróneas, dicho sea con todo el respeto que usted me merece, pues sus artículos tienen un gran número de lectores, quienes pueden aceptar lo que usted escribe al pie de la letra, si desconocen lo que aquí he expuesto.

No proporciono los cálculos numéricos del avalúo de las garantías o goces de los inquilinos, por no alargar esta carta, y por estimarlos aburridos para quien no deseé sino tener una idea global del jornal agrícola.

El excedente de la cosecha de chacras que ellos no necesitan para su consumo, del trigo si se les da terreno para éste, animales que engordan, crías de animales menores, huevos, miel, etc., todo eso lo convierten en dinero para cubrir sus necesidades durante el año, diversiones, aumento de sus haberes, etc.

En el campo, por sobre que sea un trabajador, nunca carecerá de alimentación. ¿Puede decirse lo mismo del obrero de la ciudad?

No es falta de salario (en general) lo que aqueja al campesino. Es impresión

que sea un trabajo por sobre que sea un trabajo de la industria, en la medida en que el obrero de la ciudad es más que la familia el pesar que experimenta por el desaparecimiento del brillante estadista y hombre de ciencia.

Los ACUERDOS

La Sociedad Científica de Chile, que presidia el doctor Puga, aprobó ayer, a las 15 horas, los acuerdos acordados en la reunión de la Sociedad y de nuestros círculos intelectuales y científicos que iban a expresar a la familia el pesar que experimentaban por el desaparecimiento del brillante estadista y hombre de ciencia.

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL GRAN ESTADISTA Y HOMBRE DE CIENCIA DR. FEDERICO PUGA BORNE

SE LE RENDIRAN HONORES DE GENERAL DE DIVISION

Acuerdos de las instituciones científicas a que pertenecía el extinto

1.o Concurrir en masa a los funerales.

2.o Comisionar al vicepresidente doctor Contrucci, para que pronuncie un discurso en el Cementerio, en representación de la Sociedad, y en el de la Escuela Industrial, en donde se colocará una placa con su nombre en el Cuadro de Honor de la Sociedad.

3.o Enviar coronas a nombre de la Sociedad: v

3.o Que han sido usadas de la palabra en el Cementerio a nombre de la Sociedad el viernes anterior, seña Gustavo Loyola Acuña y un miembro del Consejo de la Institución.

La Sociedad Médica del Grado, por su parte, lo siguiente:

a) Salario en dinero, y

b) Salario en goces o garantías.

El salario en dinero es el menor o menos importante, por su cuantía. Es muy bajo, y sirve al inquilino para adquirir cosas menudas de uso diario o continuo (azúcar, cigarrillos, etc.)

Brevemente lo explicaré: El salario en el campo, difiriéndose del de los obreros de fábricas, minas, etc., se compone de dos partes:

a) Salario en dinero, y

b) Salario en goces o garantías.

El salario en dinero es el menor o menos importante, por su cuantía. Es muy bajo, y sirve al inquilino para adquirir cosas menudas de uso diario o continuo (azúcar, cigarrillos, etc.)

En su nueva comunicación, por avión fechada en alta mar — a bordo del "Santa Lucia" — el 6 del mes en curso, amplia las informaciones publicadas por nosotros días atrás.

La delegación sigue en condiciones inmejorables de salud y de una espeluznante nevación. Solo el calor, propio de la región por donde han pasado, ha permitido un poco, sin embargo, el 5 de agosto, bajar la temperatura y se convirtió en un día de lluvia y de tempestades eléctricas.

En Guayaquil fue recibido por el presidente del escuadrón del Ecuador, Dr. Juan B. Arribalzaga, dirigentes y scouts; invitó a la delegación a bañar a tierra y le ofreció una manifestación acuática.

En Buenaventura la delegación

se nos encargó avisar que la demora que había tenido la delegación en la resolución de este asunto, le ruego que obtenga lo que se demande en la próximas sesiones de la I. Municipalidad o que, en lo posible, se efectúe una sesión especial.

En Panamá visitó la ciudad en sus dos aspectos: el nuevo y el

óeste con sus ruinas de 300

ambos viajeros cruzaron el Ca-

nal de Panamá en medio de una lluvia torrencial.

En Buenaventura la delegación

se nos encargó avisar que la demora que había tenido la delegación en la resolución de este asunto, le ruego que obtenga lo que se demande en la próximas sesiones de la I. Municipalidad o que, en lo posible, se efectúe una sesión especial.

En su nueva comunicación, por avión fechada en alta mar — a bordo del "Santa Lucia" — el 6 del mes en curso, amplia las informaciones publicadas por nosotros días atrás.

La delegación sigue en condiciones inmejorables de salud y de una espeluznante nevación. Solo el calor, propio de la región por donde han pasado, ha permitido un poco, sin embargo,

el 5 de agosto, bajar la temperatura y se convirtió en un día de lluvia y de tempestades eléctricas.

En Guayaquil fue recibido por el presidente del escuadrón del Ecuador, Dr. Juan B. Arribalzaga, dirigentes y scouts; invitó a la delegación a bañar a tierra y le ofreció una manifestación acuática.

En Buenaventura la delegación

se nos encargó avisar que la demora que había tenido la delegación en la resolución de este asunto, le ruego que obtenga lo que se demande en la próximas sesiones de la I. Municipalidad o que, en lo posible, se efectúe una sesión especial.

En su nueva comunicación, por avión fechada en alta mar — a bordo del "Santa Lucia" — el 6 del mes en curso, amplia las informaciones publicadas por nosotros días atrás.

La delegación sigue en condiciones inmejorables de salud y de

34—OPERARIOS Y OBREROS BUSCA-

BUENA COSTURERA NECESITA. San Francisco 248, casa 8.

CARPINTERO DE BANCO SE NECESA. Agustinas 1493.

SACUDOR PUNTERA PARA TALCA. Necesito. Presentarse Hotel Palace, Alameda, San Alfonso. Antes del tarde.

TINTORERIA LAVANDERIA, NECESA, buenas lavanderas en ropa fina y blanca; aplanchadoras doblez. Vergara 425. 15 Agt.

VENDO DERECHO LLAVE LOCAL. Carniceria, Robles 198. 15 Agt.

CORTADOR DE CARNE MUY COMPETENTES, necesita "La Mundial". Vega Central 384. 14 Agt.

35—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

36—PROPIEDADES VEN DEN:

\$ 42,000, VENDO CASA CON PATIO y arboles frutales. Rincón Janero 825. Tratar: Av. PECU 545.

27—PROPIEDADES COM PRAN.

FLOTES HERAZO Y ESTEVEZ. Propiedades.—Galería Alessandri 10. 13 Agt.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de Santiago, ha trasladado sus oficinas a Huérfanos 1248. Telefono: 88971. Casilla 239. 13 Agt.

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DRO GAS.

PARA LOS CALLOS Y DUREZAS de los pies que únicamente "Chileno Diaz" una pasta eficaz y que será de su confianza. Se venden en todas las boticas. 26 Agosto.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES Supra, con estreñidas, agradas y entretiendas. Boticas.

TE LEXON CONSERVA LA SABIDURIA. Digestivo, Depurativo, sobre 20. 0.80. Boticas. 22 A.

DE GRIPPE Y BASTRIOS. SA MARA con famosas Obleas Maria, 0.10. Boticas. 30 Agt.

ATENCION! SUPREME TOSSES, estornudos, desgarras, tuberculosos. Tiene afectados sus bronquios, pulmones, vejiga? Use Alquitran Gallardo Rojas. (Albúmico-glicerado).

CONVALECIENTES. DERILES, nectárrados, anémicos, tuberculosos, escrofulosos, rugáticos, salivantes, usando Emulsión Pancreática. Hipnotícticos, Ferruginao. Gállardo Rojas.

MADRES, AMAS DE LECHE. Para tener buena leche, eriar ninfas, sanos, sin gastar propia nutrición, toman Lactogena. Gállardo Rojas.

CONTRA DOLORES DE MUELAS cabeca, neuralgias, gripe, resfrios, usad Caftosfén Galardo Rojas. Tres comprimidos 40 centavos. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

HACIENDADOS, DUEÑAS DE ANIMALES: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA DOLORES DE MUELAS cabeca, neuralgias, gripe, resfrios, usad Caftosfén Galardo Rojas. Tres comprimidos 40 centavos. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA DOLORES DE MUELAS cabeca, neuralgias, gripe, resfrios, usad Caftosfén Galardo Rojas. Tres comprimidos 40 centavos. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo Rojas. 30 Agt.

CONTRA FIEBRES. SANGRE ABUNDANTE: reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: nectaras, naranja limón, — Gállardo

SE ESTA FILMANDO EL SALVATAJE DEL "LUSITANIA"

Está a bordo del "Orphir" el más audaz y valiente de los fotógrafos

HARA FOTOGRAFIAS SUBMARINAS A SESENTA BRAZAS BAJO EL MAR

Ya se ha hecho soltar por la borda para tomar las inmersiones del buzo Tritonia, a quien llaman "monstruo"

Correspondencias exclusivas para "La Nación" en Chile

A bordo del SS. "Orphir", agosto 13.
por Gilbert McAllister.

Todas las escenas emocionantes y peli-

28 años. Este muchacho audaz, es el fotógrafo oficial del "Orphir", quien, día a día, arriesga su vida enfrentando peligros incontables — peligros que cualquiera otro no correría — a fin de obtener datos fidedignos del salvamento.

No hay ningún peligro lo suficiente grande, ni empresa de los que él no lleve a cabo, a fin de conseguir la fotografía que quiere.

De cuerpo atlético y musculoso, Clinton no toma en serio el peligro de pasar por el puente magistral, en medio de una tormenta, para subir al mástil de proa llevando consigo su cámara de

películas. Ello constituye un sencillo "desayuno" para este valeroso muchacho escocés.

La más atrevida de todas sus hazañas — llevada a cabo dos veces desde el comienzo de la expedición — es el hacerse soltar por la borda, amarrado de un cabo, a fin de poder obtener mejores impresiones de las inmersiones del "monstruo" cuando el buzo Jim Jarret bajaba a 50 brazas de profundidad para rebuscar los misterios que encierra el lecho del mar.

Clinton ha dicho: "Espero ser el primer cameraman que consiga películas submarinas del Lusitania".

Estoy seguro que con un poco de buena suerte, las cintas que hasta ahora he tomado, darán a los aficionados al cine de todo el mundo, las mayores emociones de su vida".

Interrogado de si estaba seguro de poder obtener fotografías del "Lusitania" cuando éste se localizara, Clinton respondió:

"Seguro; actualmente se está construyendo una máquina especial, capaz de resistir la enorme presión del agua a gran profundidad. Con la ayuda del submarino especial, inventado por el mismo autor del traje de buzo "Tritonia", y el poderoso dinamo a ins-

talar en el "Orphir", estoy completamente seguro de poder tomar algunos estudios verdaderamente raros".

Agregó que su labor daría luz sobre fu-

turos grandes descubrimientos en cuanto a la vida marina a 60 brazas de profundidad, y, naturalmente, ello contribuirá muchísimo a aumentar los actuales conocimientos de dicha vida.

El proyecto es que una vez localizado el

"Lusitania", y todos sus tesoros rescatados, se complete una película íntegra de la hazaña, demostrando la lucha del hombre en contra de los incontrolables elementos del océano, en busca de los tesoros escondidos en el cementerio del Atlántico.

Al Comercio

y a nuestra clientela avisamos que el señor Avelino Contardo ha dejado de ser nuestro empleado.

INSTITUTO SEROTERÁPICO
Dr. L. SCHMIDT HERMAN.

VIDA SOCIAL

EN EL CRILLON



Señorita Graciela Acosta Briebe y amigas que la festeja ron ayer con un té en el Crillon con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes señoras:

Adriana Tolosa Novoa, Adriana Clavel Fernández, Carmen de Aravena, Violeta

del C. de Sallinas, María Riquelme Salas, Adriana J. de Montealegre, María Acosta Briebe, Alicia Riquelme Salas, Graciela Peña G., Inés

P. de Gutiérrez María Mackeney V., Olga Peña G., María A. de Suárez Raquel del Canto, Elsa de Guirald, Martha V. de Correa, Elena

Santander F., Olga Santander F., Dolores Silva S., María Victoria Herrera, Dora

Herrera B., Olga de Starocilsky.

Comandante don Guillermo Troncoso P.; Subsecretario de Aviación, Cde. de Escuadrilla don Darío Muñoz G.; Comandante de Escuadrilla, don David Yusef U., Comandante de Escuadrilla, don Florencio Gómez F., Comandante de Escuadrilla, D. Julio Maldonado O., Teniente 1.o de Aviación, señores Ernesto Hermann M., Teniente Coronel y Comandante del

EN LA LEGACION DEL JAPON.—

El Ministro del Japón

Excmo. señor D. Makoto Ya-

mo, ofreció anoche en la

Legación una comida, a la

cual asistieron las siguientes personas:

General don Luis Briebe

A.; Comandante en Jefe

de la Fuerza Aérea, General

del Aire, don Diego Aracena; Subsecretario de Marina,

ENFERMOS.—

Continúa delicada en Viña del Mar la señora Mary Lyon de Covarrubias.

Regimiento Bulín, don Osvaldo

de Valencia Z., y señores

Ezequiel Undurraga F., Luis

Lecaros Campino, Isidoro

Huneeus Guzmán, K. Shinya

T. Uyemura, S. Sugimoto, y personal de la Lega-

REAL **SANTIAGO**

EL TEATRO DE MODA

Dates numeradas	\$ 6.00
para paraíso	\$ 2.80

Ambas boleterías abiertas todo el día. Por teléfono 6555.

Nuevas exhibiciones de la extraordinaria producción Paramount.

Tres Lanceros de Bengala

para mayores y menores.

Cordobesa - Legua estrenará la comedia de Osvaldo Lois.

MADAME CEPEDEA PITONISA.

Complemento: Melodio Marca, Noticiero Fox llegado anteayer por avión y sinopsis de BABOONA.

Mañana matinée TRES LANCEROS DE BENGALA.

Mañana matinée EL SEÑOR CURA y los POBRES

BAILE.— Don Hernán Zegers Baeza y señora Rosa Foster de la Rosa.

"TARDE INFANTIL" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES

Hoy Miércoles se llevará a efecto en el confortable Tea Room de Gath y Chaves la fiesta dedicada semanalmente a los niños, y que congrega a la más numerosa concurrencia de chicos, que acuden a pasar momentos de espontánea alegría, que le brindan

los chistosos clowns y payasos, que ya se han hecho conocidos de los niños asistentes.

Como de costumbre, habrá

risa de juguetes y caramelos,

y la orquesta ejecutará nú-

meros adecuados para esta simpática reunión infantil.

De la elegancia

Para conseguir la verdadera elegancia es preciso cuidar de los más ínfimos detalles.

No bastan los finos modales, las charlas llenas de sprit o el traje a la última moda.

Hay un sello característico del gentleman: ¡Un cigarrillo DANDY humeando en sus dedos!

1 DANDY 2



LLEVE A SU CASA LA MEJOR MUSICA DEL MUNDO.

STROMBERG CARLSON

la radio para los compradores que buscan calidad.

SI UD. DESEA COMPRAR UN RECEPTOR DE CATEGORIA Y QUE REPRESENTE LA ULTIMA PALABRA DE LA TECNICA

pase por nuestro Almacén o por la sala de exposición de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y

VEA LOS MODELOS

Carr, Haynes y Cia. Ltda.
Estado 156 Santiago

ATWATER KENT RADIO

receptores modernos de toda onda.

PARA PLANTAS DE 32 VOLTS.

PARA EL CAMPO.

Atwater Kent Radio

El receptor de calidad con el mejor servicio.

PARA CORRIENTE ALTERNA,
PARA CORRIENTE CONTINUA,
PARA AMBAS CORRIENTES.

BESA y Cia. LTDA.

Liquidamos en excepcionales condiciones un pequeño lote de máquinas de distintos tipos de nuestro stock.

APROVECHE ESTA EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD, QUE NO VOLVERÁ A REPETIRSE.

Receptores de primera calidad a precios rebajados.

Véalos en nuestra Sala de Exposición de Santiago y Valparaíso.

Compañía Chilena de Electricidad, Limitada

DON FEDERICO PUGA
BORNE Y LA LEGION
DE HONOR.

César Cordovéz C., Secretario de la Sección Chilena de la Sociedad de la Legión de Honor, hace presente, a los señores condecorados con esta orden, que ha fallecido don Federico Puga Borne, actual Presidente en Chile de la Institución, y que sus funerales serán hoy miércoles, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitual, calle Huérfanos 762.

CLUB DE SEÑORAS.

Hoy miércoles, a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá este teatro la triunfal ópera alemana, cantada por Martha Egger, "La Princesa de las Czardas". Mañana jueves festivo, habrá matinée para todos, con la preciosa película de Schiriel Temple, "Rayito de sol" y "Huérfanos en Budapest", hermosa comedia, por Loretta Young y Gene Raymond. En la especial y noche, "Fronteras del amor", por José Mojica y Rosita Moreno. El viernes, "Una muchacha angelical". El domingo, "Oh Marietta!!!".

Continuando su serie de clases de psicología científica anuncia para el viernes, a las 11, el Pbo., señor Vivian, su clase con el tema: "La telepatía y el espiritismo". Tratará sobre los últimos adelantos y conocimientos. La entrada es libre. Hoy clases de corte, confesión y sombreros, piano, canto y francés.

DESPEDIDA DE SOLTERA.

En el Club de la Unión, se efectuará hoy un té, que ofrecen sus amistades, a la señora Elvira Sanfuentes Altamirano, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se resiben, en el Club, hasta las 12 M.

NACIMIENTOS.

Ha nacido un hijo del señor John L. Phillips y de la Sra. Olga Valenzuela de Phillips.

MUSICA

MAÑANA TERCERA PRESENTACION
DE LOS AGUILAR

Cada nueva presentación de los célebres laudistas hermanos Aguilar, atrae a una mayor concurrencia, avia de admirar el arte original y maravilloso que se desprende de la interpretación de estos instrumentos, cuyo origen se remonta al Oriente, y que en manos de los ilustres concertistas que nos visitan, han sido transformado en un instrumento que solo ellos dominan.

El programa que interpretarán en su concierto de mañana es magnífico, bajo todos los conceptos, y si algunas composiciones pudiésemos desear deberíamos mencionar el "Adagio en mi mayor".

EL LUNES, LA SINFONICA OFRECERA EN EL CENTRAL SU UNICO CONCIERTO DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Un nuevo triunfo espera al siempre aplaudido conjunto de la Asociación Nacional de Concertos Sinfónicos, con motivo de ofrecer el próximo lunes la quinta audición de la brillante temporada de invierno que viene desarrollando con pleno éxito en el Teatro Central.

La orquesta estará, en esta ocasión, dirigida por el maestro Armando Carvajal, bajo cuya hábil batuta ha conquistado tantos triunfos.

Se destaca en el programa del lunes el concierto de Prokófiev, para piano y orquesta obra seguida entre las más valiosas de la moderna escuela rusa. En este concierto actuará como solista el joven virtuoso Hugo Fernández, cuya porvenir le señala un alto, a corto plazo, entre los mejores ejecutantes que ha producido nuestro país.

Otra obra de gran interés y que será ejecutada por pr-

mera vez en Chile, es "EDestino", poema sinfónico de Próspero Blasquet, para gran orquesta.

Meditación sobre un coral antiguo" de Sux, atráera también la atención de los pocos conocedores de los valores musicales.

El programa se completará con obras de Borodin y Ravel.

Las localidades numeradas para este concierto están ya a la venta en la boletería del Teatro.

**PROXIMA
PRESENTACION
DE ROSITA
RENARD**

Interés ha producido la noticia que dimos en nuestra edición de ayer, de que la pianista chilena, Rosita Renard, que recién ha regresado al país después de una larga travesía por el viejo mundo, hará su presentación ante nuestros compatriotas, por primera vez, en la temporada musical del presente año.

Mañana daremos mayores detalles sobre este concierto, que se efectuará el 22 del presente, en el Municipal.

Otra obra de gran interés y que será ejecutada por pr-

mera vez en Chile, es "EDestino", poema sinfónico de Próspero Blasquet, para gran orquesta.

Meditación sobre un coral antiguo" de Sux, atráera también la atención de los pocos conocedores de los valores musicales.

El programa se completará con obras de Borodin y Ravel.

Las localidades numeradas para este concierto están ya a la venta en la boletería del Teatro.

**PROXIMA
PRESENTACION
DE ROSITA
RENARD**

Interés ha producido la noticia que dimos en nuestra edición de ayer, de que la pianista chilena, Rosita Renard, que recién ha regresado al país después de una larga travesía por el viejo mundo, hará su presentación ante nuestros compatriotas, por primera vez, en la temporada musical del presente año.

Mañana daremos mayores detalles sobre este concierto, que se efectuará el 22 del presente, en el Municipal.

Otra obra de gran interés y que será ejecutada por pr-

CASIMIRES INGLESES

EGITIMOS, encontrará Ud. el mejor surtido de plaza, en la

**CASA EMILIO DELPORTE Y CIA. LTDA.
BANDERA ESQ. ROSAS.**

MATRIMONIOS.

Se ha posergado hasta el mes de octubre próximo, el matrimonio de la señorita Inés Rozas Larraín, con el señor Rafael Ruiz Tagle Palma, que según anuncio uno de los diarios de la mañana de ayer, debería efectuarse mañana 15 del presente.

BAUTIZOS.

En la Parroquia de la Vera Cruz fué bautizada María Eugenia Carvallo Arriagada, hija de don Luis Carvallo y de la señora Hortensia Arriagada de Carvallo.

Fueron sus padres don Carlos Carvallo Aguirre y la señora Eugenia Carvallo de Arriagada.

— Ha sido bautizada María Elvira Afeña, hija de don Adolfo Ovalle Briceño y de la señora Adela Valdivieso de Ovalle.

Fueron sus padres don Pedro Valdivieso Vidal y la señorita Ester Valdivieso Bittadino.

BRIDGE PARTY EN EL SA-
VOY HOTEL.

El Bridge Party a beneficio de la Sociedad San Judas Tadeo anunciado para el sábado 17 de los corrientes, y que se efectuará en el Restaurante Da Oavaldo se lleva a cabo en el Hotel Savoy para la misma fecha a las 16.30 horas.

La Sociedad San Judas Tadeo se encarga de vestir y dar desayuno a los niños pobres que acuden para su inscripción a las escuelas gratuitas.

Las mesas pueden reservarse en el Hotel Savoy o por teléfono a la presidenta, señora María Luco de Casanova, 74777, o a la vice presidenta, señora Rosario Errázuriz Ward teléfono 57393.

El valor de la entrada será de \$ 10 por persona, con derecho a té.

Nota: Se ruega llevar na-
zos.

CONFERENCIA.

La señora Mercedes Pinto dará una conferencia sobre "Cristianismo, Catolicismo y Liberalismo" el sábado 17 a las 6.30 P. M. en Merced 733, altos.

La distinguida conferencista, que tuvo que suspender su viaje a Cuba y México por enfermedad, partirá el próximo 16 de septiembre en el vapor "Punta Arenas".

ENFERMOS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ENTRADAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

En el Pensionado de San Borja, ha sido sometido a una delicada operación, por el doctor Seaman Fernández, el señor don Victor Dávach Burgos. Su estado es satisfactorio.

ESTADÍSTICAS.

Lentas y difíciles serán las negociaciones tripartitas de París

PARTIDA A PARIS LA DELEGACION BRITANICA

LONDRES, 13. — (U. P.) Sir Robert Sittart, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y su equipo en asuntos de la Cancillería, Geofreay Tammison, partieron de Londres formando el primer contingente de la delegación del Gran Bretaña a la Conferencia Tripartita sobre el asunto italo-etiop.

Sir Robert, entrevistado por la Agencia Press, reconoció que la situación es más sombría que la anterior, pero que hay alguna probabilidad de llegar a una transacción. Dice que van Sittart se proponen tener en conocimiento la situación en África, y la situación de Estados Unidos en la cuestión griega.

LONDRES, 13. — (U. P.) El capitán Anthony Eden, que regresa a París en la mañana, ha llegado a un acuerdo con el Ministro italiano, que M. Laval, considera que debiera seguir la lucha.

Según informaciones llegadas a este, el Baron Alois debe haber llegado a tiempo para iniciar conversaciones con M. Laval el jueves. La Delegación del Alto Nilo es esperada con gran interés, en la esperanza de que puede traer modificaciones de la actitud de Mussolini, desde su primera vez que las potencias estudiaron el problema.

Las CONTRADICCIONES DEL NUEVO

Sin embargo, la impresión general es que el aspecto del problema no ha experimentado cambio alguno favorable. El carácter contradictorio de las declaraciones del Ministro, que un día dice en una entrevista no estar dispuesto a dar concesiones, el otro, sin embargo, promete hacer lo que sea necesario para la paz, es algo que el Gobierno griego ha observado en el Gobierno italiano.

En la reunión que entre los dos países se celebró el viernes, se acordó que el Gobierno griego tomara el cargo de África.

Los negociadores están ante un laberinto de tratados y subtratados que están incorporados o que han sido redactados en el tratado de 1906, bajo cuya protección actuando; así por ejemplo, existe el tratado Italo-etiopio de 1901, una nota apesa a ese último.

RESOLUCION DEL CONSEJO FEDERAL SUIZO

LONDRES, 13. — (U. P.) El Consejo Federal ha prohibido el voto internacional contra el Reino Italio que había sido aplaudido por el que se realizó en Basilea el 18 de corriente. Al mismo tiempo ha prohibido a los votantes que entren al territorio suizo para asistir a tal congreso. Se observa además que, sin encontrando una fórmula econó-

determinación del Consejo

Fue apresado en Checoslovaquia el Gen. Krause

Fué jefe del Estado Mayor del Ejército austro-húngaro durante la guerra, y tiene a la fecha setenta y dos años

HABRÁ HABLADO MAL DE ESE PAÍS

MADRID, 13. — La policía del Estado checoslovaco detuvo hoy al general del antiguo Ejército austro-húngaro, General Josef Krause, que desde la muerte de su hermano en la ACHM Marienbad. La deserción del general, que cuen- tuó a su hijo con 72 años, ha causado gran sensación en la opinión pública. Allo Krause ha vivido muy tranquila actividad política.

Sobre los motivos del arresto las autoridades guardan más absoluto silencio, habiendo resaltado expresamente que el general se ha detenido con consentimiento del Ministro de Defensa Nacional. Una comisión llegada de Madrid ha sometido al general un interrogatorio, estableciendo que será conducido a un tribunal militar de la ciudad Eger.

El jefe del Gobierno, que se encontraba en Baños de Monte Mayor, almorzó hoy en Valladolid, y continuó su viaje para San Sebastián a primera hora de la tarde.

También, por disposición a San Sebastián numerosos periodistas madrileños para hacer informaciones directas del Consejo de Ministros, aunque éste carecerá de mayor importancia política. Las sociedades y autoridades domésticas han preparado diversos actos de homenaje al Gobierno.

MADRID, 13. — El aumento creciente del número de miembros de la organización nacionalista de la juventud popular demuestra que es perfectamente posible, por medio de la campaña sistemática, implantar ideas del socialismo actuando en un pueblo, que antes desconfiaba de la batalla de Kotarow. — (Transocean) —

BERLIN, 13. — El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, ha acordado la implantación del servicio de seguro de cambios en España, mediante una pri-

VA A PARIS MAS RESUELTO QUE EDEN A OPOSICIONESE FIRMEMENTE A LAS PRETENSIONES ITALIANAS

Incluso estaría dispuesto a arriesgar una repetición de la histórica acción de Fashoda, en el Alto Nilo. — Eden llevaría ciertas proposiciones de transacción

LONDRES, 13. — (U. P.) Se entiende que los delegados británicos, que parten hoy, tienen intenciones de proponer un mandato económico colectivo sobre Etiopia, luego de dos días de conversaciones preliminares con la comisión italiana que insiste oficialmente en la ejecución de estas semanas. Se cree que el capitán Eden y Van Sittart sugerirán a la Sociedad de las Naciones, que puede ser italiano, quien tendría en cuenta la situación de las cosas en el Alto Nilo en su papel de presidente de la Comisión de la Ruta Marítima en el Pacífico.

Eden, que se muestra más inclinado a transar con los ambiciosos italiani que Van Sittart, se dice estar dispuesto a arriesgar una guerra.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — Despues de su reunión de hoy, la comisión del transandino anuncio que volverá a reunirse en los próximos días de la semana próxima para iniciar el estudio de la cuestión que se le ha encargado.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — La comisión del transandino, designada de acuerdo con el artículo III del protocolo del 7 de febrero de 1935, y que se compone de los doctores Agustín Piñedo, director general de aduanas (Presidente de la comisión), Pablo Santos Muñoz y Carlos Torriani, del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha anunciado que la comisión argentina, nombrada para estudiar la situación del transandino con la delegación chilena, se reunirá por primera vez hoy día.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — El Ministro de Hacienda, que se encontraba en Baños de Monte Mayor, almorzó hoy en Valladolid, y continuó su viaje para San Sebastián a primera hora de la tarde.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — La comisión mixta estudiada e informada a ambos Gobiernos sobre posibles modificaciones que podrían introducirse en el tratado comercial del 6 de marzo de 1933, especialmente en vista de que precisa contar con la carga necesaria para la continuidad del servicio trasandino. Estudiará también la manera de aumentar el movimiento de pasajeros.

También, por disposición del Ministro de Hacienda, se ha reducido en un medio por ciento el tipo de interés de todas las cuentas del Banco de España, excepto de las garantías de obligaciones del Tesoro, cuyo tipo tuviera desciendo por desigualdad especial.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — A bordo del transatlántico británico "Alcántara", ha llegado a esta capital, el Ministro de Agricultura del Brasil, señor Odilon Braga.

El señor Braga permanecerá en visita oficial de ocho días en Argentina.

Argentina

LLEGÓ EL MINISTRO DE AGRICULTURA DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Consignatarios:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Fasajeros — Correspondencia — Carga

La pasta concentrada.

Un centímetro en el cepillo, basta.

KOLYNOS

CONTINUAN LAS PESQUISAS TRAS LOS LADRONES DE PAMPLONA

Todo se ha hecho para averiguar su paradero, pero nada concreto se sabe hasta el presente.

PAMPLONA, 13.—(U. P.)—La policía continúa sus activas pesquisas para dar con el paradero de los presuntos ladrones que robaron en la catedral, y que son el mexicano de la Motta, que se ha visto pasar por el Conde de la Motta, y el italiano Ferdinand de Papaelo.

La reserva con que las autoridades llevan adelante sus actuaciones impide conocer hasta qué punto han llegado los trabajos para averiguar el paradero de ambos, pero desde luego, el Gobernador de Bilbao se ha apresurado a desmentir las informaciones transmitidas por algunos corresponsales, diciendo que ambos habían sido detenidos en la capital de Vizcaya.

Se dice que en el Hotel de la Perla, de Pamplona, la policía ha recibido una carta escrita en francés, firmada por una mujer y dirigida al italiano Papaelo, una de cuyas frases dice: "Desséandote un feliz éxito en la operación del día doce". Si bien el robo se cometió en la madrugada del 11, se ha comprobado que de la Motta y Papaelo desaparecieron de Pamplona el sábado último. Papaelo se mostraba interesadísimo durante su estancia aquí en los objetos de arte y valores religiosos y había logrado amistar con algunos canónigos de la catedral.

También se van conociendo detalles de su estancia en Bilbao, donde tuvieron mucho interés en conocer las joyas de la virgen de Begoya.

CONFERENCIA DE EDUCACIONISTAS EN FIFESHIRE, ESCOCIA

LONDRES, 13.—Mientras 1.500 delegados asisten a los trabajos de la Conferencia General de Educación, que se realiza en Fifeshire, otra reunión de educacionistas es la que salieron unas 400 personas, muchas de ellas procedentes de ultramar, se inaugura mañana en la Universidad de Saint Andrews, en Fifehire, Escocia.

Es esta la primera conferencia de la "Nueva Camaradería Educacional", que se celebra en Gran Bretaña y en la que están representados países como Bélgica, Canadá, Finlandia, Alemania, India Occidental, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Estados Unidos. (British Wireless News).

Francia

MURIO EL PROFESOR EDMOND GOBLOT

PARIS, 13.—(U. P.)—A los 76 años de edad, ha fallecido M. Edmond Goblot, profesor de Universidad de Lyon, y notable maestro de lógica.

SITUACION ECONOMICA DEL MUNDO

PARIS, 12.—(U. P.)—El Gobernador del Banco de Francia, M. Jean Tannery, declaró a la prensa que están mejorando las condiciones económicas en todo el mundo, poniendo de relieve que el franco está ahora en la situación más firme.

"La nueva rebaja, agregó, de la taza de descuento del Banco de Francia, la semana pasada, demuestra la vuelta gradual a la normalidad de las condiciones del crédito.

SECRETARIO COLO- NAL DE LAS ISLAS BAHAMAS

LONDRES, 13.—El Ministro de Colonias anuncia que Mr. J. H. Jarrett, Procurador General de las Bahamas, será nombrado Secretario Colonial de dichas islas en reemplazo de Mr. Wm. C. C. F. Baines, quien pasa a acompañar las funciones de Secretario Principal de la Rhodesia del Norte.

Igualmente anuncia que Mr. J. E. S. Merick, Secretario General adjunto de Umano, será destinado al puesto de Secretario General del territorio en reemplazo de Mr. F. L. Scott. (British Wireless News).

EL EJERCITO EN EL TERCER REICH

El general von Richenau hace interesantes declaraciones acerca del particular, explicando qué constituye al presente

BERLIN, 13.—(U. P.)—El jefe de la oficina Militar del Ministerio de la Guerra mayor general Walther von Reichenau, escribió hoy un artículo en el diario "Der Angriff", en el cual evidentemente trata de contrarrestar los rumores sobre diferencias de opiniones entre el ejército y los altos miembros del partido nazi.

Ha pasado ya la época del sistema de Weimar en que el ejército se hallaba en un lado con el objetivo de que conservase su voluntad para alcanzar el objetivo futuro. Este objetivo se ha logrado ya, el 30 de enero de 1933. El ejército en el Estado Nacional Socialista solo puede ser nacional socialista y nada más. Los miembros del ejército tienen ahora como divisa no solamente la preparación del soldado desde el punto de vista militar, sino también desde el aspecto nacional socialista.

Von Reichenau expresó:

"La nueva tarea del ejército no es sólo instruir militariamente al soldado, sino también como nacional socialista, completando así su preparación, comenzando por la juventud hitlerista, los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido. La prohibición de las actividades políticas a los reclutas del ejército no significa, sin embargo, entre los diversos países latinoamericanos, sobre la posibilidad y la conveniencia de reforzar el mecanismo de paz del hemisferio occidental, cuando termine la conferencia de paz del Chaco. Hasta ahora, no se ha insinuado nada definitivo; sólo se han hecho averiguaciones informales sobre si podría ser conveniente alguna acción panamericana de conjunto, para impedir que pudiera producirse en el futuro una situación como la del Chaco. Según informes, la opinión general se inclinaba a demorar todo paso definitivo hasta que terminase la conferencia del Chaco. Varios diplomáticos han opinado que ya se ha estipulado el mecanismo de paz suficiente, y que sólo queda indicar a todas las naciones de América a ratificar muchas convenciones que se hallan sometidas a los Gobiernos.

Los campamentos de trabajo y las diversas organizaciones del partido

Texto del nuevo proyecto destinado a reemplazar el impuesto sobre las ventas

El Consejo Central de la Confederación de la Producción y el Comercio lo conoció ayer
HABRA UNA NUEVA REUNION PARA RESOLVER EN DEFINITIVA

Ayer en la tarde celebró un consejo especial el Consejo Central de la Confederación de la Producción y el Comercio, para ocuparse del proyecto elaborado por el Ministro de Hacienda, a fin de reemplazar el impuesto sobre las ventas.

Este proyecto fue presentado anteayer en el Consejo Económico Nacional.

Según nos lo informó el secretario de la Confederación, don Carlos Herrera

los delegados se han

dicho que el fabricante o industrial que los haya producido, elaborado o transformado, está gravada con un impuesto de 2 por ciento sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 3º La transferencia

de mercaderías o productos de cualquiera especie, hecha por el fabricante o industrial que los haya producido, elaborado o transformado, está gravada con un impuesto de 2 por ciento sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 4º Se exceptúan del

impuesto que establece el artículo 2º de esta ley, las transferencias que, de sus propios productos, hagan los agricultores y mineros, sean

está gravada con un impuesto de 2 por ciento sobre el

valor en que se transfieren.

Art. 5º Los industriales

y comerciantes afectos al

impuesto que establece esta ley, deberán inscribirse en los registros de la Dirección General de Impuestos Internos, y cumplir con las demás exigencias y re-

quisitos que señale el Reglamento.

Art. 6º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 7º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 8º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 9º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 10º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 11º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 12º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 13º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 14º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 15º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 16º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 17º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 18º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 19º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 20º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 21º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 22º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 23º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 24º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 25º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 26º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 27º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 28º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 29º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 30º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 31º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 32º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 33º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 34º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 35º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 36º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 37º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

transfieren.

Art. 38º Los industriales

y comerciantes que establecen

el impuesto de 2 por ciento

sobre el valor en que se

Cómo debe solucionarse el problema de la vivienda popular

El Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Jorge Alessandri Rodríguez, ha enviado ayer al Ministro del Trabajo un proyecto de ley destinado a dar solución definitiva al grave problema de la habitación popular. Junto con el proyecto se acompaña la siguiente exposición en que se analiza el problema:

«Señor Ministro: Para cumplir los esfuerzos que los Poderes Públicos vienen desarrollando para resolver el transcendental problema de la habitación popular, de los cuales dan testimonio la ley dictada para regularizar la situación de los dueños de mejoras y de los compradores de sitios, a plazos y el proyecto de la Caja de la Habitación Popular, que actualmente estudia el Congreso Nacional, cuyo objetivo es impulsar la construcción de habitaciones a bajo precio, aparte de otras leyes dictadas sobre estas materias, se hace indispensable dar solución definitiva y conveniente a los problemas relativos a las habitaciones baratas, que actualmente continúan por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, de acuerdo con el decreto-ley N° 308.

Concedor de los propósitos de US, de abordar también la solución de este problema y habida consideración a que él se relaciona íntimamente con el servicio a mi cargo, me permití manifestarle que me ocuparía de estudiar un proyecto que lo resolviese definitivamente, y US, e digno autorizarme para ello.

En cumplimiento de esa voluntad, tengo el honor de presentar la consideración del Supremo Gobierno, a su proyecto de ley, para su merece su aprobación, lo envío al Congreso Nacional.

En su estudio he contado con la valiosa colaboración del presidente y del directorio de la Federación de Cooperativas de Edificación, con quienes he mantenido un cambio constante de opiniones sobre las ideas y las disposiciones mismas del proyecto, mercediendo unas y otras su aprobación. Ellos, a su vez, han estado en contacto con las cooperativas mismas, y, finalmente, hice la lectura en una reunión a la cual fueron citados los principales elementos directivos. También no pido al Comité formado por los deudores particulares del decreto-ley N° 308. Las disposiciones relativas a esos préstamos que consultó el proyecto han sido conocidas y aceptadas por ellos. En consecuencia, pude afirmar que el encuentro con las leyes vigentes, y la cuenta con la aprobación y las simpatías de los interesados.

PRINCIPALES CAUSAS DEL FRAUDE FINANCIERO DECRETO-LEY N° 308

Es de pública notoriedad que los resultados del decreto-ley N° 308, sobre «edificación barata», han sido muy desalentadores. Casi la totalidad de las obligaciones hipotecarias que contrajeron, de acuerdo con sus disposiciones, las diferentes categorías de deudores, han sido servidas en pésima forma.

A los malos resultados financieros de esa ley se debe, indudablemente, la confianza de que habían rogado los más grandes, relacionados con las Haciendas Baratas, a ella se ha debido, en parte principal, el retardo para afrontar en gran escala ese problema, que tiene una importancia tan trascendental para las clases más necesitadas de la sociedad. Hoy dije que los Poderes Públicos están interesados en abordarlo a fondo, resulta indispensable solucionar, de una vez por todas, las cuestiones creadas por la aplicación del decreto-ley N° 308, para que las nuevas leyes sean más eficaces y puedan funcionar en forma conveniente.

Para resarcirlo, acordadamente, deben prorrrogarse los tropiezos mayores que se han originado en la aplicación del decreto-ley N° 308, para remediarlos. Es incuestionable que ellos son los siguientes:

1. La dualidad de organismos que han intervenido hasta ahora en su aplicación;
2. Los préstamos colectivos concedidos de acuerdo con sus disposiciones;
3. Los cánones mensuales elevados que han debido pagar los ocupantes de las casas construidas en conformidad con ese decreto-ley.

INDIVIDUALIZACION DE LOS PRESTAMOS COLECTIVOS

De acuerdo con el decreto ley N° 308, se concedieron préstamos de tres clases:

a) Préstamos a particulares para edificar grupos de casas destinadas al arrendamiento;

b) Préstamos a particulares para edificar una casa unifamiliar para ser habitada por el solicitante;

c) Préstamos a Cooperativas y Sociedades de Edificación, otras Asociaciones, los cuales tenían como objeto el construcción de casas destinadas a ser habitadas por los miembros de la entidad deudora, mediante el pago de cuotas que se destinaban al servicio de esos préstamos, terminarían por convertirse en propietarios de la casa que habitaran.

Los préstamos pertenecientes a las dos primeras categorías alcanzaron al 70 por ciento del valor del terreno y de los edificios por construir y el 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual.

En tanto, para obtener los fondos necesarios para el desarrollo de estos préstamos, se creó el Comité de Financiamiento de la Habitación Popular, que consistió en la combinación de los organismos que crearon la Caja de Crédito Hipotecario, que a su vez creó un organismo que atendía sus operaciones, con el Comité de Financiamiento de la Habitación Popular, que era la asociación de las personas que se beneficiarían de la construcción de estos préstamos.

Como esos préstamos tendrían un carácter social y, en consecuencia, un fin diferente de los normales de la Caja, se creyó indispensable crear un organismo, que es el Consejo de Bienestar Social, que se encargase de examinar la conveniencia de las operaciones en proyecto, las cuales autorizadas por él, pasaban a la Caja de Crédito Hipotecario donde seguían la tramitación corriente para los préstamos que ella hace. Más tarde, el decreto con fuerza de ley N° 33, de 12 de marzo de 1931, creó la Junta Central de la Habitación, que viene a reemplazar al anterior Comité de Bienestar Social, la cual

Consideraciones al proyecto de ley enviado al Ministro del Trabajo por el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez

CAUSAS DEL FRACASO DE LA LEY 308. INDIVIDUALIZACION DE LOS PRESTAMOS COLECTIVOS, REBAJA DE LOS CANONES MENSUALES, DISPOSICIONES GENERALES

muchos casos eran numerosos. El deudor era esa entidad y ella a su vez corría con el cobro de las cuotas correspondientes a sus asociados para destinarlos al servicio de los préstamos concedidos por la Caja de Crédito Hipotecario. El origen de estos préstamos colectivos nació pues de la necesidad de no crear exageradas dificultades para una organización semejante y los retardos de todo clase que debían producirse para adoptar resoluciones de cualquier naturaleza.

Baste enunciar los hechos anteriores para comprender las complicaciones y dificultades que resultan de una organización semejante y los retardos de toda clase que debían producirse para adoptar resoluciones de cualquier naturaleza.

Se hace entonces, indispensable simplificar el manejo de estos asuntos. No caben sino dos soluciones: o entregar integralmente al servicio de la Junta Central de la Habitación y al Departamento de la Habitación, o bien, radicarlos en la Caja de Crédito Hipotecario, que actualmente estudia el Congreso Nacional, cuyo objetivo es impulsar la construcción de habitaciones a bajo precio, aparte de otras leyes dictadas sobre estas materias. Se hace indispensable dar solución definitiva y conveniente a los problemas relativos a las habitaciones baratas, que actualmente continúan por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, de acuerdo con el decreto-ley N° 308.

Concedor de los propósitos de US, de abordar también la solución de este problema y habida consideración a que él se relaciona íntimamente con el servicio a mi cargo, me permití manifestarle que me ocuparía de estudiar un proyecto que lo resolviese definitivamente, y US, e digno autorizarme para ello.

En cumplimiento de esa voluntad, tengo el honor de presentar la consideración del Supremo Gobierno, a su proyecto de ley, para su merece su aprobación, lo envío al Congreso Nacional.

En su estudio he contado con la valiosa colaboración del presidente y del directorio de la Federación de Cooperativas de Edificación, con quienes he mantenido un cambio constante de opiniones sobre las ideas y las disposiciones mismas del proyecto, mercediendo unas y otras su aprobación. Ellos, a su vez, han estado en contacto con las cooperativas mismas, y, finalmente, hice la lectura en una reunión a la cual fueron citados los principales elementos directivos. También no pido al Comité formado por los deudores particulares del decreto-ley N° 308. Las disposiciones relativas a esos préstamos que consultó el proyecto han sido conocidas y aceptadas por ellos. En consecuencia, pude afirmar que el encuentro con las leyes vigentes, y la cuenta con la aprobación y las simpatías de los interesados.

Con el propósito de demostrar con hechos que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a mi cargo lo que crea los problemas, y las dificultades que se producen a diario en estos asuntos, desde el tiempo en que me cargo de la dirección del servicio de Edificación, se han hecho las siguientes observaciones:

Con el propósito de demostrar que no era la intervención de la institución a

Plan de obras que comprende las necesidades más urgentes de Concepción, entregado a S. E.

En la mañana de ayer el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Zenón Urrutia Manzano, Luis Ibáñez, Esteban Ituza, Miguel Arce y Luis Silva Fuentes miembros del Comité Pro Adelanto de Concepción, quienes acudieron acompañados de los senadores Ignacio Urrutia Manzano y Tomás Cox con el objeto de entregarle un memorial, en el cual se solicita la pronta solución de diversos problemas que afectan a esa ciudad y a la provincia del mismo nombre.

El Presidente Alessandri departió amablemente con los visitantes, y después de imponerse del memorial, les manifestó que lo apoyaría, con todo agrado.

Luego estuvieron en el Ministerio de Hacienda, donde el señor Gustavo Ross les prometió buscar los fondos necesarios.

La misma comisión se dirigió al Ministerio de Fomento, donde fue recibida por el Ministro don Matías Silva. El señor Silva les prometió, de la misma manera, poner el mayor interés en los problemas que se le mencionaron, dejando constancia de que muchos estaban en estudio y que había algunos cuyos trabajos estaban ya iniciados.

La comisión pasó en seguida al Departamento de Hidráulica del mismo Ministerio, donde sostuvo una conferencia con el Director de Hidráulica, a quien se le pidió la construcción de una red de alcantarillado en el barrio Pedro de Valdivia, de Concepción, y la terminación de las obras de agua potable en Talcahuano.

La comisión ha encontrado también muy buen ambiente en los círculos del Congreso.

Reprodujimos a continuación las obras que figuran en el memorial aludiendo:

MINISTERIO DEL INTERIOR
HOSPITALES DE CONCEPCIÓN. — Una ley de la República ha destinado la suma de ochenta millones de pesos para construir el Hospital Clínico Regional de Concepción.

La Universidad de Concepción contribuye a que se realice esta obra con la cantidad de un millón de pesos en dinero efectivo y con el terreno en que deberá edificarse, el que con los desmontes, nivelación y trabajos de preparación necesarios, representan mucho más de 800 mil pesos.

A. J. el Presidente de la República ha manifestado que sólo la Junta Central de Beneficencia pende la iniciación de este hospital.

La misma ley autorizó la construcción del Hospital de Valdivia, el que ya ha sido comenzado.

Con extrañas noches la construcción de un puente definitivo que tendría un costo de no más de cincuenta mil pesos.

Recertificación del Río Andalén. — En los últimos tiempos se ha conseguido que los presupuestadores no consideren una suma de dinero para hacer los trabajos de limpieza y de retiro del curso del río Andalén, río que todos los años experimenta, en la época de invierno, grandes crecidas que inundan su importante y densamente poblada parte de Collico, y en ella los predios de la Escuela Industrial y el sitio destinado a las exposiciones agrícolas e industriales, de propiedad de la Sociedad Agrícola del Sur.

Sobre el mencionado estero existe un viejo puente de madera, que todos los años amenaza derrumbe.

Es preciso recordar que el camino de Concepción a Bulnes tiene un gran movimiento de tránsito peatonal.

Es indispensable, pues, la construcción de un puente definitivo que tendrá un costo de no más de cincuenta mil pesos.

Se trata ahora de exigir de la Universidad que contribuya con una cuota anual para su mantenimiento, cuota que sería de cien mil pesos.

Pero no se toma en cuenta que la Universidad gasta actualmente ciento diez mil pesos al año en servicios universitarios que asustan necesidades del Hospital, como la cooperación de las secciones del Instituto, ce Anatomía Patológica, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Laboratorio Clínico y la subvención al Hospital, que suma quince mil pesos.

Así, la Universidad contribuye con el mantenimiento de la Universidad, pero no con las necesidades del Hospital.

En el artículo 3º del proyecto de presupuesto para el año que comienza el 1º de octubre, se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se establece una cuota de diez mil pesos para el mantenimiento del Hospital, que es la única que se establece para el Hospital.

En el artículo 3º se

FUE DETENIDO EL TENIENTE ENRIQUE COX CHAVEZ

Desde hacia cuatro meses era buscado por la policía por ser reo prófugo.

OTROS DETENIDOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Ayer tuvimos conocimiento de que con motivo de la detención del ex teniente Enrique Cox Chávez se restituyó el sumario por actividades subversivas. Como se sabe este sumario se inició hace más de cuatro meses, y en aquella fecha el Fiscal Militar había comunicado a veinte años de prisión al reo prófugo, Enrique Cox Chávez.

CUATRO MESES DURARON LAS PESQUISAS

La policía de Investigaciones trabajó pacientemente durante más de cuatro meses, hasta que llegó con el paradero del prófugo. Hace un tiempo Investigación tuvo conocimiento de que Cox Chávez había estado en la provincia de Coquimbo, que más tarde anduvo por Rancagua. Se le siguió la pista, pero Cox logró escapar gracias a la ayuda que le prestaron ciertas personas.

Antesayer, a las 6 de la tarde personal de la policía de Investigaciones, compuesto por el Subcomisario Juan Gutiérrez del Inspector don Lorenzo Navarro y los agentes Alarcón, Rubio y Loyola, detuvo a varias personas, entre ellas al ex teniente de Ejército, don Enrique Cox Chávez, que era buscado por la policía desde hace cuatro meses, a raíz de un complot de carácter político en el cual Cox aparecía como uno de los principales complicados.

EL FISCAL MÁS REO

El Fiscal Militar, don Raúl Magallanes, que instruyó el sumario correspondiente por actividades tendientes a subvertir el orden público, había declarado reo prófugo a Cox Chávez, quien fue detenido.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROYECTOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Edificio Principal de la Estación Constitución.

Las propuestas se abrirán el día 22 de Agosto a las 15 horas en la Oficina del Jefe de Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) ante los interesados que concurren.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 14 a 16 horas en el mismo Departamento (Oficina de Arquitectura).

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

El 20 de Agosto de 1935:

Grupo No 21: Alambres, telas y mallas metálicas.

Bases y antecedentes de 14 a 16 horas en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PROYECTOS PÚBLICOS

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de los siguientes repuestos para medidores:

2,000 Juegos de piñones de impulsión para medidores Meinecke de 5 a 100 mm.

2,000 Juegos de piñones de impulsión para medidores Siemens Halske de 5 a 75 mm.

2,000 esferas para medidores Meinecke con puntero largo.

1,000 cubetas de regulación para medidores Meinecke de 10 a 13 mm.

1,000 discos para movimiento medidores Bop y Reuter.

Bases y especificaciones en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Delicias 1123, Oficina en que se abrirán las propuestas el 20 de Agosto a las 3 de la tarde.

EL ADMINISTRADOR.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio SERVICIOS PÚBLICOS DE QUILOTA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

Santiago, 1.º de Agosto de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

El Colegio Escrutador Departamental terminó anoche sus labores

En la tarde de ayer, se constituyó en la Municipalidad el Colegio Escrutador de la elección de Senador por Santiago, efectuada el domingo último.

Actuó de Secretario de la Junta Departamental, por derecho propio el Conservador de Blenes Raíces, don Eulogio Rubio, y asistieron los presidentes de mesas receptoras de sufragios que funcionaron durante la elección.

Bajo la presidencia de don Salvador Morandé, se eligió el Colegio Escrutador Departamental, el que quedó integrado por los señores Mario Gandarillas Prieto y Pedro Undurraga, conservadores, Onofre Lillo, liberal, Jorge Valderrama Alar

El resultado de San Antonio y Melipilla

dó integrado por los señores Mario Gandarillas Prieto y Pedro Undurraga, conservadores, Onofre Lillo, liberal, Jorge Valderrama Alar

El resultado de los votos

cón, demócrata y Osvaldo Fuenzalida, radical. Fue elegido Presidente del Colegio el señor Onofre Lillo.

El recuento de los votos

de San Antonio y Melipilla

123

73

42

19

21

13

10

5

15

1

11

5

6

6

1

2

2

42

3

1

2

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

</

la adopción de ideas en un todo semejantes a las que ha tenido el honor de sostener en esta Cámara.

Quiso el señor Ministro, con una gentileza que publicamente le agradecemos, pedirme que anotara con el caso ideas y aun que las presentara como propias en la sesión que estamos celebrando en otra posterior, si las encontraba en armonía con mi criterio.

Aproveché esa oportunidad para expresar al señor Ministro mis parabienes por la constatación que hacía de que Su Señoría había encontrado el medio de satisfacer una honda necesidad pública acercándose a las soluciones meditadas, que estos bancos proponían, y así traevi a asegurarse que la reorganización radical no tendría de seguro inconvenientes para aceptar una suspensión breve en el juan de acción que se había trazado si la fórmula que "me proponía contaba, en general, con sus simpatías.

Consulté Honorable Cámara, a mis correligionarios de representación, y tuve una nueva satisfacción, que también haro pública, de declarar los parámetros que en su posición de opositores decididos en la política gubernativa no es de acoger toda proposición que consultara el interés público en la mejor forma y he sido autorizado por ellos para rogar al señor Presidente quiera a bien solicitar la suspensión de esta

sesión, a fin de dar tiempo al señor Ministro de Hacienda y a la Comisión nuestra para que procuren la proposición de una fórmula que responda a la difícil conciliación del interés fiscal con el de los importadores, el de los productores nacionales, el de los minoristas y el de los consumidores.

Tengo el halago de declarar que esa fórmula está hallada; que, en su esencia, es la misma que estos bancos han impulsado; pero a esta rama del Parlamento debe interesarle que la ley que aquí se aprueba sea, en verdad, la verdadera traducción del acuerdo público en esta materia.

Así pues, formulo en nombre de la representación radical, indicación para que se suspenda esta sesión y se acuerde posteriormente el debate sobre el impuesto modificadorio al del 2 por ciento de las transacciones, hasta la sesión del martes 20 del presente mes, en que pasaría a ocupar el primer lugar en el Orden del Día.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VEGA. — Acordemos la suspensión de la sesión.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Pido la palabra.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tienen la palabra el H. señor Prieto y a continuación el H. señor Mardones.

Por lo tanto, la idea del H. señor Elgueta, completada con las que proponga el señor Ministro de Hacienda de acuerdo con la Confederación de la Industria y el Comercio, va a satisfacerlos a todos, en el sentido de que se presente un proyecto que cumpla con la idea fundamental de no desequilibrar el presupuesto.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tienen la palabra el H. señor Prieto y a continuación el H. señor Mardones.

Una modificación es sencillamente una indicación que se da para que se retorne el debate. Creo que en este caso, la unanimidad de la Comisión de hacienda reabrirá el debate y considerará la idea del H. señor Elgueta para presentar así su informe a la H. Cámara, dentro del término reglamentario.

Además, habría que votar una proposición que sería la siguiente: volver el proyecto a Comisión de Hacienda hasta el 20 inclusive, a fin de que se emita un nuevo informe, que se tomaría como 2º informe para los efectos reglamentarios. Suscribiríamos, entonces, la presente sesión por un momento.

Un adagio popular dice: "No hay peor sordo que el que no quiere oír; no hay peor ciego que el que no quiere ver".

Sobre la necesidad de modificar esta ley tan odiosa, el Gobierno no habrá querido ver, ni oír.

Afortunadamente, aunque parezca paradojal, su error era de

ta magnitud, que los daños causados estaban levantando una montaña amenazante que ha impulsado al Gobierno a votar a oír lo que no quería oír ni ver.

El señor MARDONES. — Por qué dentro de tres minutos?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Porque así lo manda el Reglamento.

El señor MARDONES. —

Cuando la sesión ha comenzado hace apenas un cuarto de hora.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se cuenta el tiempo desde la hora de la citación.

El señor BENAVENTE. — Por qué no aprobamos primeramente la tabla?

El señor MARDONES. — Voy a hablar sobre el mismo tema.

Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES. — Pido se respete mi derecho, señor Presidente.

No me estoy oponiendo a que se tome la resolución que la Cámara dese a este respecto o a que este proyecto siga la tramitación que le corresponda.

El señor AMUNATEGUI. — Su Señoría está leyendo un discurso...

El señor MARDONES. — Estoy leyendo y aplicando, como digo, los conceptos del honorable señor Muñoz Cornejo al Gobierno.

Ojalá que la lección la aprobase.

Un Gobierno, aplicándole conceptos que en la sesión de ayer mi distinguido amigo, el señor diputado de Lota y Coronel, se ve que el Partido Radical, tan vapuleado por los partidos adversarios, y, en especial, por el Gobierno, que tiene organizada una campaña en su contra en que emplea la prensa, la radio, etc., ha obtenido el mayor éxito.

Si señor presidente, un éxito obtuvo nuestro partido, ayer no más, cuando protestando de los atropellos al derecho de libertad consiguió que el Gobierno morigerara su tren de violencias, y un éxito obtiene hoy cuando consigue que el señor Ministro de Hacienda entre a parlamentar sobre este problema tan importante, como afecta a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

Un adagio popular dice: "No hay peor sordo que el que no quiere oír; no hay peor ciego que el que no quiere ver".

Sobre la necesidad de modificar esta ley tan odiosa, el Gobierno no habrá querido ver, ni oír.

El señor AMUNATEGUI. — El honorable señor Elgueta nos ha pedido, en nombre del Partido

Radical, que suspendamos la sesión, y el honorable señor Mardones se empeña en seguir leyendo el discurso que traía preparado.

El señor MARDONES. — Esto

leyendo los conceptos del honorable señor Muñoz Cornejo, que, desgraciadamente, se refirió en forma errada a los partidos políticos cuando son conceptos perfectamente aplicables al Gobierno.

Varios honorables diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES. — Pido se respete mi derecho, señor Presidente.

No me estoy oponiendo a que se tome la resolución que la Cámara dese a este respecto o a que este proyecto siga la tramitación que le corresponda.

El señor AMUNATEGUI. — Su Señoría está leyendo un discurso...

El señor MARDONES. — Estoy leyendo y aplicando, como digo, los conceptos del honorable señor Muñoz Cornejo al Gobierno.

Dijo el señor Muñoz Cornejo:

"...los que tienen la responsabilidad de conducir a los Partidos quieren hacerlo sin mediros regular su marcha, sin atender a las fuerzas capaces de darle el impulso, corriendo los riesgos a que pasa a su alrededor, no es extraño que vea sobrevenir el catástrofe, y el descarrilamiento de un Partido Político".

Estos eran los conceptos que expresaba ayer no más el honorable señor Muñoz Cornejo a propósito de la actuación del Partido Radical, conceptos que, a mi juicio, son perfectamente aplicables a la actuación del actual Gobierno.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — ¿Me permite, honorable diputado? Aprobada la tabla, está en discusión particular el proyecto.

El señor MARDONES. — Muy bien, pases señor Presidente, allá querido llegar yo también.

El señor AMUNATEGUI. — El honorable señor Elgueta nos ha pedido, en nombre del Partido

nacional, que suspendamos la sesión, y el honorable señor Mardones se empeña en seguir leyendo el discurso que traía preparado.

El señor MARDONES. — Esto

leyendo los conceptos del honorable señor Muñoz Cornejo, que, desgraciadamente, se refirió en forma errada a los partidos políticos cuando son conceptos perfectamente aplicables al Gobierno.

Varios honorables diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES. — Pido se respete mi derecho, señor Presidente.

No me estoy oponiendo a que se tome la resolución que la Cámara dese a este respecto o a que este proyecto siga la tramitación que le corresponda.

El señor AMUNATEGUI. — Su Señoría está leyendo un discurso...

El señor MARDONES. — Estoy leyendo y aplicando, como digo, los conceptos del honorable señor Muñoz Cornejo al Gobierno.

Dijo el señor Muñoz Cornejo:

"...los que tienen la responsabilidad de conducir a los Partidos quieren hacerlo sin mediros regular su marcha, sin atender a las fuerzas capaces de darle el impulso, corriendo los riesgos a que pasa a su alrededor, no es extraño que vea sobrevenir el catástrofe, y el descarrilamiento de un Partido Político".

Estos eran los conceptos que expresaba ayer no más el honorable señor Muñoz Cornejo a propósito de la actuación del Partido Radical, conceptos que, a mi juicio, son perfectamente aplicables a la actuación del actual Gobierno.

El Partido Radical, al aceptar en principio la proposición del Gobierno, sin que esto significara que esté dispuesto a gastar debilidades, continuó por la senda que se le trazó, serenamente resueltamente buscando la solución de los problemas nacionales, sin propósitos bártaros, como parece animar a muchos de los que prestan su cooperación a este Gobierno, sin importarles la crítica interesada, mañana de los partidos de la derecha y de los círculos de la Mo-

CITACIONES POLÍTICAS

Centro de la Juventud Liberal.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas en Agustinas 719. Tabla: Elección de directorio y programa de trabajo.

Asamblea Liberal Femenina.—Cita para hoy a las 18.45 horas.

Asamblea Liberal Femenina.—Cita para hoy a las 18.45 para hoy a las 18 horas.

Asamblea Radical de Quinta Normal.—Cita a sesión extraordinaria para mañana a las 16 horas en Mapocho 4061.

Agrupación Departamental Demócrata II Distrito.—Cita a asamblea general extraordinaria para mañana a las 11 horas en Barrios 95.

Agrupación Democrática II Distrito.—Cita al directorio a sesión extraordinaria para mañana a las 10 horas en Vilasiana 1150.

Por 39 contra 28 rechazó el proyecto de acuerdo radical sobre reorganización de los servicios de Sanidad

CUENTA

Se dió cuenta:

1.º De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes negocios legislativos:

Proyecto que faculta al Ejecutivo para declarar restos náufragos a aquellos que provengan de barcos que se encuentran en mal estado y expuestos a naufragar.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Proyecto que autoriza la inversión de un millón de pesos para ampliar e instalar nuevas clínicas dentales en toda la República, del servicio dental escolar obligatorio.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médica Social y Higiene.

Proyecto que declara ilícito de derechos de admisión dos chasis destinados a la Asistencia Pública de Valparaíso.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

2.º De un oficio del Director General de Obras Públicas con el que recibe copia de un pliego para instalar palcos ministeriales en la Sala de Sesiones de la Cámara.

Se mandó a Comisión de Política Interior.

12. De una presentación del Comité de Empleados Reintegrados a la Administración Pública en que piden derecho a licencia para los servicios de Carabineros.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

3.º De un oficio del Director General de Obras Públicas con el que recibe copia de un pliego para instalar palcos ministeriales en la Sala de Sesiones de la Cámara.

Se mandó a Comisión de Política Interior.

4.º De una presentación del Comité de Empleados Reintegrados a la Administración Pública en que piden derecho a licencia para los servicios de Carabineros.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

5.º De un oficio del señor Ministro de Justicia en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

6.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

7.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

8.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

9.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

10.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

11.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

12.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

13.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

14.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

15.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

16.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda en el que pide la devolución de los antecedentes relacionados con el alejamiento del Director del Politécnico de San Bernardo.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

17.º De un oficio

caballeros en la Moneda y que se pretenda aumentarlos en 8 mil.
El señor VEGA.— Es que hay 80 caballeros.

El señor MARDONES.— Con esto serían 13 los caballeros. Yo abundaré los caballeros en la Moneda o sobran los caballeros.

El señor CASALL.— Serán 13.

El señor MARDONES.— El señor Casall Flores dice ayer era necesario aprobar este proyecto que consistía en un aumento en los grados superiores, porque estos puestos eran indispensables para atender a la dependencia del servicio.

Tengo el convencimiento de que esto no es así.

Bastaría hacer un razonamiento sencillo: Si estos puestos

son indispensables para el servicio.

En el Ejército y en la Armada, se necesita en un momento dado un número de grandes fuerzas armadas, para un movimiento o guerra, es indispensable crear plazas de alta categoría; pero sabemos que los Carabineros no van a estar jamás en situación, esto es, que las masas de ellos sean manejadas por un solo jefe.

De manera que queda demostrado que para mediante esta base para lo que mediante esta crean esos puestos superiores.

El señor BOIZARD.— Es que abrir mayores posibilidades de ascenso al personal.

El señor MARDONES.— Vamos a tener entonces en un circuito cerrado. Si se pretende abrir posiciones de ascenso, vamos a tener que aumentar las plazas superiores y aumentándolas, nos quedaremos con las inferiores, las de los carabineros.

Acá de esto, señor Presidente, existen peticiones en to-

do el país.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En cambio, como dice ayer, señor Presidente, yo reconozco la necesidad que hay de aumentar las plazas inferiores, las de los carabineros.

Acá de esto, señor Presidente,

existen peticiones en to-

do el país.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

presente actúa si lo es.

El señor MARDONES.— En

cambio, como dice ayer, señor

Presidente, yo reconozco la ne-

cesidad que hay de aumentar las

plazas inferiores, las de los carabi-

neros.

El señor VEGA.— Dentro del

present

miento íntimo de que el aitruismo es vida y renovación, y el egoísmo un semillero de odios y rivalidades inútiles. He dicho.

El señor LOIS.—Pido la palabra.

El señor CONCHA (don Miguel) Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el H. señor Concha (don Miguel).

El señor CONCHA (don Miguel).

El señor VIVEROS.—Los señores Muñoz, Sierra y Córdoba, y el farmacéutico señor Riviera, miembros de la comisión que resolvió sobre los concursos de Sanidad, han enviado a la prensa de Santiago una comunicación en la que expresan que son equivocadas las impresiones hechas por el diputado que habla, en anteriores sesiones de esta H. Cámara, y que se refieren a los resultados de los concursos efectuados con motivo de la última reorganización — si es que se le puede dar este nombre — de estos servicios.

Dicen ellos que no tuvieron conocimientos de sumarlos ni de sueldo alguno y que no es efectivo que se les haya quitado documentos o antecedentes de los postulantes.

Para abonar mis declaraciones me voy a permitir leer los certificados que establecen en forma clara, que de la presentación del Dr. Viveros, desaparecieron los documentos a que aludió.

Uno de ellos dice:

“La Secretaría del Director General certifica haber recibido personalmente del doctor Viveros dos documentos impresos para agregarlos a sus antecedentes para el concurso: “Memoria sobre Arqueología en Chile” y “Bacilemia tuberculosis”. (Fdo.) — L. Sánchez.”

El otro dice:

“El Secretario General Accidental declara que al hacer entrega de los antecedentes al Dr. Viveros, en presencia del Dr. Chivato, no aparecían los documentos impresos antes señalados. (Fdo.) — Miguel Artigas”.

Esto por una parte, señor Presidente. En cuanto al caso del doctor Viveros, Keller, quien participó en el concurso, dice la Comisión que había tenido con los demás examinadores “que cuantos más coincidía a los hombres más quería a su perro”.

En fin, esto y muchos otros datos que ya obran en mi poder, y que verán la luz pública próximamente, pondrán en manifiesto cosas interesantes de la reorganización de Sanidad.

Sólo quiero añadir algunos puntos de la mencionada exposición, y que son que los que hablaban el patriótico deseo de devolver a un servicio público el orden, disciplina y espíritu de trabajo que cubriendo hechos graves que se habían denunciado en su contra.

Y estos hechos, señor Presidente, creo que se refieren a esa suma-

Puede ser que me haya engañado, en todo caso, el Director de Sanidad dice que existen graves cargos en contra del doctor Viveros, en particular el de sueldo que se hubieran presentado al propio propietario.

No he querido hacer cargos a los doctores Muñoz, Sierra y Córdoba.

No podría dejar de reconocer el prestigio, la justa estimación y la honorabilidad de los firmantes de la comunicación a que he hecho referencia; pero no puedo tampoco desconocer que fueron burlados en su búsqueda. Tampoco me ha pasado por la mente que hayan sido motivo de sus espíritus por amnesia, por sentimientos perturbados. Y nosotros que en ningún caso los hemos tenido, solamente lamentamos que ellos hayan sido engañados en sus buenos propósitos.

Ahora creen los doctores Sierra, Muñoz y Córdoba, que con este pequeño cambio de nombres han hecho una verdadera obra de asemejanza, de verdadera organización, y que la Sanidad pueda servir en beneficio de la salud pública?

No pueden creer los mismos, profesores todos ellos, de la Facultad de Medicina, que hemos defendido intereses políticos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el acuerdo de la H. Cámara para prorrogarle el tiempo al H. señor Concha.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CONCHA (don Miguel)

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CONCHA (don Miguel).—Yo terminaría en un minuto más, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el acuerdo de la H. Cámara para prorrogarle el tiempo al H. señor Concha.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CONCHA (don Miguel)

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LOIS.—Yo, personalmente, no lo he atacado.

Son estas instituciones, repito.

La Asociación de Médicos de Chile, la Sociedad Médica, los doctores Prado Tagle y González Cortés, y el Instituto Bacteriológico de Chile, cuya tecnicidad es muy respetable.

Así como también de los que pertenecen a la Universidad de Chile, como los Dres. González Cortés y Prado Tagle, personas bastante respetables y a cubierto de toda sospecha.

Los ataques más han consistido en dar a conocer estas conclusiones de las instituciones científicas de que he hecho mención.

De modo similar, se han hecho ataques a los profesionales de la medicina que se han presentado a la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo reglamentario.

El señor CONCHA (don Miguel).—Yo terminaría en un minuto más, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el acuerdo de la H. Cámara para prorrogarle el tiempo al H. señor Concha.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CONCHA (don Miguel)

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LOIS.—Yo, personalmente, no lo he atacado.

Son estas instituciones, repito.

La Asociación de Médicos de Chile, la Sociedad Médica, los doctores Prado Tagle y González Cortés, y el Instituto Bacteriológico de Chile, cuya tecnicidad es muy respetable.

Así como también de los que pertenecen a la Universidad de Chile, como los Dres. González Cortés y Prado Tagle, personas bastante respetables y a cubierto de toda sospecha.

Los ataques más han consistido en dar a conocer estas conclusiones de las instituciones científicas de que he hecho mención.

De modo similar, se han hecho ataques a los profesionales de la medicina que se han presentado a la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo reglamentario.

El señor CONCHA (don Miguel).

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LOIS.—Yo, personalmente, no lo he atacado.

Son estas instituciones, repito.

La Asociación de Médicos de Chile, la Sociedad Médica, los doctores Prado Tagle y González Cortés, y el Instituto Bacteriológico de Chile, cuya tecnicidad es muy respetable.

Así como también de los que pertenecen a la Universidad de Chile, como los Dres. González Cortés y Prado Tagle, personas bastante respetables y a cubierto de toda sospecha.

Los ataques más han consistido en dar a conocer estas conclusiones de las instituciones científicas de que he hecho mención.

De modo similar, se han hecho ataques a los profesionales de la medicina que se han presentado a la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo reglamentario.

El señor CONCHA (don Miguel).

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LOIS.—Yo, personalmente, no lo he atacado.

Son estas instituciones, repito.

La Asociación de Médicos de Chile, la Sociedad Médica, los doctores Prado Tagle y González Cortés, y el Instituto Bacteriológico de Chile, cuya tecnicidad es muy respetable.

Así como también de los que pertenecen a la Universidad de Chile, como los Dres. González Cortés y Prado Tagle, personas bastante respetables y a cubierto de toda sospecha.

Los ataques más han consistido en dar a conocer estas conclusiones de las instituciones científicas de que he hecho mención.

De modo similar, se han hecho ataques a los profesionales de la medicina que se han presentado a la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo reglamentario.

El señor CONCHA (don Miguel).

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LOIS.—Yo, personalmente, no lo he atacado.

Son estas instituciones, repito.

La Asociación de Médicos de Chile, la Sociedad Médica, los doctores Prado Tagle y González Cortés, y el Instituto Bacteriológico de Chile, cuya tecnicidad es muy respetable.

Así como también de los que pertenecen a la Universidad de Chile, como los Dres. González Cortés y Prado Tagle, personas bastante respetables y a cubierto de toda sospecha.

Los ataques más han consistido en dar a conocer estas conclusiones de las instituciones científicas de que he hecho mención.

De modo similar, se han hecho ataques a los profesionales de la medicina que se han presentado a la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo reglamentario.

El señor CONCHA (don Miguel).

—Continúe la totalidad.

Por que es más interesante lo que la política habría desechado y desatendido. Los señores firmantes habrían hecho una encuesta entre los jefes del servicio de sanidad que ocupaban un puesto en ese momento.

Así como también de los que dejaron suferir cuantos militaban en una forma activa en partidos políticos, e bien que directores fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

De los Directores de Sanidad en el periodo de que habla la Comisión (1927-1934) han transcurrido seis directores, de los cuales cuatro pertenecieron al Servicio Nacional de Salubridad y cuando fueron nombrados y quedaron todos casi tienen una actividad política nula, de los que pertenecen a partido alguno y el cuarto es miembro de una Asamblea de un partido alejado del Gobierno.

El señor CASALI.—En realidad.

El señor LO

Vibra la afición ante el match Colo Colo - Defensor

LLEGARA A LA ARENA EL ELENCO NACIONAL DISPUESTO A DEMOSTRAR SE DIGNO RIVAL DE LOS CAMPEONES DEL MUNDO

MAÑANA, A LAS 15.45 HORAS, EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE NUÑOA

LA COMPOSICION DEL ELENCO ALBO

En vísperas del máximo acontecimiento deportivo del año, ha sido dable apreciar cómo ha trascendido a todos los círculos el enorme entusiasmo que ha despertado el match entre nuestro popular Colo-Colo y Defensor de Montevideo, a realizarse mañana en los Campos de Sports de Nuñoa.

En efecto, durante los últimos días, el comentario obligado ha sido el relativo a los caracteres y al probable desarrollo de la gran justa que protagonizarán mañana dos de los más altos exponentes del football de Chile y Uruguay.

Y a través de tales comentarios no ha sido difícil enterarse el optimismo con que se espera la actuación que habrá de cumplir Colo-Colo, el club favorito de la afición deportiva nacional, y que en esta ocasión encarnará todas sus aspiraciones en orden a que el football chileno se demuestre digno de alternar con los campeones mundiales.

Tal optimismo tiene inquestionablemente sólida base: de una parte la garra y la furia colocolina que tantos y tan resonantes triunfos ha dado al conjunto albo; de otra parte, la cuidadosa preparación a que se han sometido todos sus jugadores, y, finalmente, el estímulo que necesariamente para ellos habrá de constituir los frenéticos vieneses de la multitud que al traves de cien gloriosas jornadas ha hecho de ellos sus ídolos, son factores que sin lugar a dudas habrán de pesar en el desenlace de la magna contienda.

Colo-Colo vencedor de Sportivo Buenos Aires, de Real Deportivo Español, del seleccionado de Barcelona, de todos los equipos de México, del Red Star de París, de Bellavista de Montevideo, y de muchos otros calificadísimos rivales, está moralmente obligado a gastar hasta su última energía en defensa de los colores patrios que tan genuinamente representa.

La afición vibra de entusiasmo ante el match de mañana y espera ansiosa el momento en que Castaldo o San Juan den el puntapié inicial, y confía ciegamente en que el cuadro albo, de no salir victorioso, sabrá en todo caso responder dignamente a sus grandes prestigios.

No sera extraño entonces que los Campos de Sports de Nuñoa se hagan estrechos mañana para contener a la enorme concurrencia que habrá de darse cita en ellos para presenciar las emocionantes alternativas del mas importante encuentro de los últimos tiempos.

EL PROGRAMA

Definitivamente se ha fijado para mañana el siguiente programa:

A las 13.45 horas: Colo-Colo Juvenil con Morning Star Juvenil.

A las 14.45 horas: Colo-Colo con Santiago Nacional 1.º

A las 15. horas: Ferrovíarios con Carlos Walker.

A las 16 horas: Colo-Colo con Defensor.

Todos los partidos preliminares deberán iniciarse estriéicamente en la hora fija y perderán su derecho a entrar a la cancha los jugadores que lleguen con cualquier retraso.

HORA EN QUE SE ABRIERA EL ESTADIO

A fin de dar facilidades al público y evitar aglomeraciones, el Estadio se abrirá a las 12 horas en punto, y se previene que tan pronto se llenen todas sus aposentadurias, sera cerrado.

LOS PREMIOS

A los numerosos premios que en nuestra edición de ayer publicamos, se dispondrán en este partido: debajo agraria, sobre un nuevo trofeo donado por el diario "La Hora" y una peleta que ha donado a Colo-Colo para el partido, "La Casa del Deportista".

LA BARRA COLOCOLINA

Los innumerables hinchanos de Colo-Colo se apresurarán para estimular con inusitado entusiasmo su a favorito y para dar una prueba más del fervoroso cariño que le profesan. La barra, como en otras memorables ocasiones, será dirigida por el gran colocolino Manuel Arguelles, quien es el jefe del match bajaría a primera hora desde Melocotón con treinta y cinco hinchanos, que harán el viaje en siete camiones.

El entusiasta Arguelles, por disposición del comando albo, deberá presentarse a las doce en punto, acompañado de todos sus ayudantes en los Campos de Sports de Nuñoa, donde almorzará con el Directorio y con el equipo Juvenil.

Liga Gráfica de Deportes

Directorio hoy, a las 10 horas, en Moneda 1380.

Partidas que corresponden jugar el sábado 17 del presente.

Monte Alegre con Alfonso Zegers.

San Vicente con Instituto Geográfico.

Se reorganizó el "Deportivo Juventud"

Este club del barrio Nuñoa ha sido reorganizado últimamente eligiéndose el siguiente directorio para el año 1935-36:

Presidente, señor Víctor Jofré; vicepresidente, señor José Ávila; secretario, señor Amador Acevedo; prosecretario, señor E. Carrasco; tesorero, señor L. González; protesorero, señor J. Arcos; secretario de prensa, señor Roberto Rojas M.; directorio, señor D. Castro, D. Tafolla y R. Serey; utilero, señor L. González; capitán del 1.º equipo, señor L. Navarro; del 2.º equipo, señor L. González; y del 3.º equipo, señor D. Castro.

La secretaría está ubicada en Av. Condell N° 1626, donde se atiende la correspondencia, los desafios, etc.

El Maestranza Central de San Bernardo tiene nuevas autoridades

Este institución eligió últimamente su nuevo directorio quedando compuesto en las siguientes formas:

Presidente, señor Juan Vidal S. vice, señor Oscar González G.; secretario, señor Orlando Milán F.; pro, señor Enrique Palacio G.; tesorero, señor Alberto Araya P.; pro, señor José Machuca G.; directorio, señores Berisso, Diaz, Jorge, Charles J. Evans, Ernesto Miranda V.

Petrizzio F. C.

Con asistencia de la totalidad de sus socios y personal de la Farmacia Petrizzio se efectuó una amplia asamblea en el local de la Sociedad de Empleados de Farmacia de Chile, el sábado ultimo, con el objeto de dar aprobación a los Estatutos y Reglamentos y nombrar el Directorio definitivo que ha de regir los destinos de la institución por el periodo 1935-1936, el que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente efectivo, señor Tito Tiska.

Secretario, señor Juan Lafauci.

Prosecretario, señor Aristides Bustos.

Tesorero, señor Florin Silva.

Direc. señores Américo Vianini, Agustín Ríos y Juan Cabezas.

Se encargó la asistencia de los jugadores del primer y segundo equipo para mañana a las 9.30 horas, en la cancha del Deportivo Hospital del Salvador, donde se efectuará un entrenamiento.

RON DE JAMAICA "CRAY"

SE COMPRA FIERRO FUNDIDO

viejo, de cañerías y maquinarias, buena clase.

Ofertas por escrito a Delicias 1123,

EMPRESA DE AGUA POTABLE.

Campeonato de Volleyball en "Vida Sana"

Mañana, a las 10 A. M., se efectuarán en el gimnasio del Instituto "Vida Sana", interesantes partidas de Volleyball, novel y bonito juego de los alumnos y alumnas que concurren a las clases de gimnasia de este Instituto.

Los partidos se desarrollarán entre los diversos equipos femeninos y masculinos, que serán representados por los alumnos más avanzados.

Los detalles del desarrollo de esta interesante justa deportiva se darán a conocer en nuestra edición de mañana. Es digno de mención que son más de 300 los alumnos que concurren a las clases con creciente entusiasmo a que allí se dictan y se dedican al cultivo de este gran juego que esta conquistando cada vez mayor número de propagandistas y admiradores.

La Dirección del Instituto "Vida Sana" invita cordialmente a todas las personas que desean conocer este juego, a concurrir para presenciar los partidos anunciados, que se lidarán como ya se ha dicho, en el Gimnasio del Instituto "Vida Sana". Portal Fernández Concha 960, 2.º piso.

Fed. de Football de Chile

El directorio de esta colectividad, sesionará hoy miércoles, a las 10 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

Asoc. Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Los siguientes partidos se efectuarán mañana a beneficio de la Escuela Nocturna para Obreros de la Escuela "Manuel Atria":

Primer División

J. Meléndez v. I. Cónedor. Batallón Tren 1, a las 10 horas; árbitro, señor Ovea de Torres; delegado, señor Oscar Torres.

Boston v. J. Figueroa. Batallón Tren 2, a las 16 horas; árbitro, señor Francisco Salcedo; delegado del Meléndez.

Segunda División

J. Meléndez v. I. Cónedor. Batallón Tren 1, a las 15 horas; árbitro, señor Luis Muñoz; delegado del Boston.

Boston v. J. Figueroa. Batallón Tren 2, a las 14 horas; árbitro, señor O. Pizarro; delegado del I. Cónedor.

DIRECTORES DE TURNO

Rafael Bravo y Osvaldo Torres. Para el domingo:

PARA EL DOMINGO

Partidos que se efectuarán el domingo 18:

Primera División

J. Figueroa v. I. Cónedor. Batallón Tren 1, a las 16 horas; árbitro, señor Luis Muñoz; delegado del Boston.

Boston v. J. Figueroa. Batallón Tren 2, a las 14 horas; árbitro, señor O. Pizarro; delegado del I. Cónedor.

TERCERA DIVISIÓN

J. Meléndez v. I. Cónedor. Batallón Tren 1, a las 15 horas; árbitro, señor Luis Muñoz; delegado del Boston.

Boston v. J. Figueroa. Batallón Tren 2, a las 14 horas; árbitro, señor O. Pizarro; delegado del I. Cónedor.

DIRECTORIO ACTUAL

Presidente, señor José Diaz R.

vicepresidente, señor Carlos Orrego.

secretario, señor Sergio Silva.

tesorero, señor Fernando Salinas; prosecretario, señor Hernán Malenau; director, señor Miguel Madrid; director, señor Francisco Montecinos.

El programa elaborado, en memoria de esta fecha, consultó a los dirigentes.

Jueves 15. A las 10 horas, 100

y 200 metros planos, para los socios e interesantes pruebas deportivas en la cancha Penitenciaria.

13.30 lance entre segundos y tercero equipos.

16.30 partida entre solteros y casados.

Todas las pruebas llevan valiosos premios y medallas.

20 horas, comida íntima y baile familiar.

Small Star v.

Badminton B

Miembros honorarios, señores:

Manuel González, Reinaldo Hahn;

Antonio Salinas y José Miguel Madrid.

Directorio efectivo:

Presidente, señor José Diaz R.

vicepresidente, señor Carlos Orrego.

secretario, señor Sergio Silva.

tesorero, señor Fernando Salinas;

prosecretario, señor Hernán Malenau;

director, señor Miguel Madrid;

director, señor Francisco Montecinos.

El programa elaborado, en memoria de esta fecha, consultó a los dirigentes.

Jueves 15. A las 10 horas, 100

y 200 metros planos, para los socios e interesantes pruebas deportivas en la cancha Penitenciaria.

13.30 lance entre segundos y tercero equipos.

16.30 partida entre solteros y casados.

Badminton B.

Small Star v.

Badminton B

Miembros honorarios, señores:

Manuel González, Reinaldo Hahn;

Antonio Salinas y José Miguel Madrid.

Directorio efectivo:

Presidente, señor José Diaz R.

vicepresidente, señor Carlos Orrego.

secretario, señor Sergio Silva.

tesorero, señor Fernando Salinas;

prosecretario, señor Hernán Malenau;

director, señor Miguel Madrid;

director, señor Francisco Montecinos.

El programa elaborado, en memoria de esta fecha, consultó a los dirigentes.

Jueves 15. A las 10 horas, 100

y 200 metros planos, para los socios e interesantes pruebas deportivas en la cancha Penitenciaria.

13.30 lance entre segundos y tercero equipos.

16.30 partida entre solteros y casados.

Badminton B.

Small Star v.

Badminton B

Miembros honorarios, señores:

Manuel González, Reinaldo Hahn;

Antonio Salinas y José Miguel Madrid.

Aspiraciones de comerciantes en subsistencias en los mercados municipales

Abogan por la reforma de medidas y reglamentos que afectan sus intereses

INTEGRIDAD DEL DERECHO DE LLAVES

Las organizaciones de los comerciantes en subsistencias de la Vega Central, y demás Mercados Municipales se encuentran empeñadas en obtener la derogación a modificación de diversas medidas y reglamentaciones municipales, puestas en práctica últimamente, y que según el gremio, afectan indebidamente sus intereses.

DIRECTORES HABLAN PARA "LA NACION"

Al respecto han hecho declaraciones a nuestro diario, los señores Elias Negrete, Presidente del Sindicato de Comerciantes en Subsistencias de la Vega-Matadero; Luis Oyarzún, Presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados; representantes del Comité Unido de Comerciantes de la Vega Poniente y Mercados Castro y otros.

Los dirigentes gremiales, indicaron nos manifestaron, en efecto, que algunas resoluciones de la anterior Junta de Vecinos, relacionadas con la Ordenanza de Arriendos de Pisos, y puestas en práctica por la Municipalidad, lesionan derechos que ellos estiman les pertenecen exclusivamente a los comerciantes en subsistencias y a sus familias.

LOS DOS PRINCIPALES ASPIRACIONES

Esos derechos, nos agregaron, están contenidos en varias aspiraciones, de las cuales son dos las fundamentales:

Que se de opción a la familia del locatario fallecido, para que pueda seguir explotando el local que ocupa la persona fallecida, puesto que la actual ordenanza municipal dispone que inmediatamente de ocurrido el fallecimiento, la placa deberá ser sacada a remate.

Que el derecho de llaves debe ser integralmente,



Los comerciantes en subsistencias de la Vega Central y de diversos Mercados Municipales en el hall de LA NACION

Hoy sesiona el Comité Pro Pob. en Recoleta

PRESENTACION AL SEÑOR ALCALDE

Estas peticiones, que imponían reformas en la reglamentación respectiva, han sido presentadas por las instituciones nombradas, al Alcalde, señor Valencia, el cual manifestó a la Comisión del gremio, que la pondría en conocimiento de la Municipalidad en su primera reunión.

Las mismas peticiones han sido comunicadas, también, al Director de Subsistencias, señor Pedro González, funcionario que se impuso de acuerdo y, comisiones que intervienen en este acto público.

Se leerá también el memorándum que se proyecta.

Asamblea del Sind. Profesional de Molineros

Cita a reunión extraordinaria el domingo 18, en Puentel 652, a las 10 A. M., en puerta de la sede social.

Se encargue la asistencia especialmente a los personajes de los siguientes molinos: Cia. Molinera San Cristóbal, Cia. Molinera La Florida, Cia. Molinera Pedro, San Bernardo, Esmeralda, Purísima, Santiago, Buscarril, Imóvil, Luchetti, Gloria, Alacama, La Paloma y El Carmen, por haber tomado la importancia que tratan entre ellos la renuncia del presidente señor Leandro Moreno.

Estamos de acuerdo, nos agregó, en que se haga licitación o en otros términos que se rematen, por medio del martillo municipal, las plazas, para evitar malas interpretaciones, y para dar iguales posibilidades a todos los interesados,

que se de acuerdo a la familia del locatario fallecido, para que pueda seguir explotando el local que ocupa la persona fallecida, puesto que la actual ordenanza municipal dispone que inmediatamente de ocurrido el fallecimiento, la placa deberá ser sacada a remate.

Que el derecho de llaves debe ser integralmente,

Vanguardia Social de las Instituciones Armadas

Resumen de asambleas y noticias gremiales

CHACAREROS

ALREDEDOR SANTIAGO, a 600 pesos cuadrado, arriendo. Se vende de primera.

SAN PABLO 2448

Fallecimiento del señor Manuel 2.0 Jacque Loayza

Era socio del Sindicato de Dueños de Carnicerías

Victima de una cruel enfermedad ha dejado de existir el distinguido socio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, señor Manuel 2.0 Jacque Loayza.

Sus funerales se efectuarán hoy por la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación de calle Tocornal N° 1822, a las 16.15 horas (4.15 p. m.). El Sindicato ruega la asistencia a sus asociados.

Al efecto escuchó una interesante exposición del ingeniero agrónomo señor Víctor Bobinovich.

Los diversos congresos presentes, dijeron, consideran importante unir al personal exonerado de las Fuerzas Armadas para luchar por sus legítimas aspiraciones, como igualmente levantar el nivel de vida de sus asociados mediante escuelas, conferencias y charlas culturales.

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que participarán las principales industrias y gremios de la nación".

La Junta aprobó finalmente, por unanimidad, la resolución siguiente: "Invertir la cantidad de seis mil pesos en los trabajos de construcción de viviendas y casas de campo, así como la realización de una feria de artesanías populares de alcance nacional, en la que

